LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Cármen, 18, pisos
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS.

AÑO XL. NUM. 11402 — PRIMERA EDICION — Madrid. Jueves 20 de Junio de 1889 — DE LA MAÑANA — OFICINAS: FACTOR. 5

RELOJERÍA GINEBRINA Y JOYERIA
PUERTA DEL SOL, 15
Casa de confianza y conocida como la más barata en España y reconocida por el mismo gremio como la que más vende. Esta casa, que hace todas sus operaciones, tanto las compras como las ventas, en absoluto, al contado, hace frente á toda competencia. Hay constantemente un gran surtido en relojes de precision, inmenso surtido en toda clase de alhajas, todo oro de ley con ricas pedrerias, como brillantes, perlas finas, rubíes, esmeraldas, zafiros, etc., etc. Especialidad en alhajas procedentes del Monte de Piedad de Paris. **Todo garantizado bajo factura.**

OJO QUESO GRUYER y de nata, de 1.ª á 2 pesetas kilo. La Criolla, Preciados 64. T.º 92.

VAPORES-CORREOS PARA MONTEVIDEO, BUENOS Aires y Pacífico. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12.

ABONOS MINERALES
DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA
premiados con MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.
Se venden á un precio uniforme en toda estacion de ferro-carril y puerto de España.
Se remiten gratis instrucciones.
Direccion Madrid, PRECIADOS, 35.

ANUNCIO
Se vende una importante finca, magníficamente situada y de fácil administracion.—Produce ochenta mil pesetas de renta anual, y es susceptible de producir mucho más en no largo plazo.—Informará en Madrid D. Estéban Anton Moras, calle de Serrano, núm. 37 moderno, entresuelo de la derecha.

SE HACEN VESTIDOS LUTO EN 24 HORAS, CON O sin géneros, tomando medidas y encargos á domicilio. Rodriguez, Espoz y Mina, 17, pral.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de anteayer, llovió en Bilbao, Cuenca, San Sebastian, Teruel, Palma, Toledo, Zaragoza, Pamplona, Logroño, Burgos, Soria, Palencia, Córdoba y Tarragona.

Faltan datos de Alicante, Almería, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Coruña, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaen, Málaga, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Tenerife y Zamora.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 29 grados en Alicante y la mínima de 16'2 en Búrgos.

Al Sr. Silvela (D. Francisco) contestará en el debate político el Sr. Capdepont. Al general Cassola el general Chinchilla, al señor Azcárate el Sr. Canalejas y á los señores Martos y Cánovas el Sr. Sagasta.

Dícese que el dia 5 de julio saldrá la corte para la Granja.

Es muy general la creencia de que únicamente los discursos del Sr. Martos y del Sr. Cánovas del Castillo, serán ya oidos con interés en el debate político sobre la interpelacion del Congreso.

El Sr. Salmeron (D. Nicolás), que no interviene para nada en la actitud de la minoría republicana coalicionista, ha declarado, segun se dice, que le parece muy correcta la política de aquella fraccion parlamentaria porque se ha puesto al lado de los más liberales.

Presidida por el Sr. Garijo, estuvo anoche reunida la comision de reforma de la contribucion industrial. Dedicó una hora y media al exámen de los estremos del proyecto que mayores novedades introducen, dejando bastante adelantadas sus tareas. Créese que el sábado podrá dar dictámen. El Sr. Fabra (D. Gil) es muy probable que presente voto particular.

Ayer se constituyó la comision del Congreso que ha de dar dictámen sobre el proyecto de pases á Ultramar.

Parece que alguno de los diputados ministeriales que componen la comision se proponen no acceder á que la presida el general Cassola, si éste no declara antes que está conforme con el proyecto.

S. M. ha concedido el indulto al reo José Carrascosa, próximo á ser puesto en capilla en Motril.

El Sr. Diaz Moreu que ha solicitado esta gracia telegrafió anteayer tan satisfactoria noticia á Granada y Motril, habiendo recibido multitud de telegramas en que se hacen grandes elogios del nuevo rasgo de clemencia de la reina regente, hácia la que todos demuestran inmensa gratitud.

Por la señora condesa de Superunda, presidenta de la Asociacion Católica, ha sido ayer nombrada y quedó constituida la junta del asilo de Santa Susana por las respetables señoras, marquesa de San Miguel Das Penas, baronesa de Pallaruelo, condesa de Verdú, condesa de Valmaseda, señoras de Rodriguez Arias, Gullon, Urbina y Escalera.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** las siguientes noticias particulares y **TELEGRAMAS:**

Torreseca, 17.

El 19 y 20 del actual se celebrará en esta localidad la tradicional féria.

La época que coincide con la salida de los ganados de las dehesas de primavera, para ir á pastar en las famosas sierras de la Vera de Plasencia; las excelentes condiciones del terreno elegido para celebrar la féria, con abundantes yerbas y abrevaderos y su proximidad, finalmente, á los pueblos de los partidos judiciales de Jarandilla y Navalmoral de la Mata, asegurarán siempre en la misma una gran concurrencia de ganados de todas clases.

Orense, 17.

El Ayuntamiento de Bola ha publicado un anuncio que hace honor á su acertada gestion administrativa.

Hace saber que los contribuyentes quedan exentos de satisfacer las cuotas de la contribucion correspondiente al cuarto trimestre del actual ejercicio económico, por haber cubierto con lo recaudado en los trimestres anteriores las sumas necesarias para atender á todas las obligaciones.

Esta resolucion produjo excelente efecto en los pueblos de aquel distrito, muchos de cuyos moradores dicen con entusiasmo que D. José María Blanco es un verdadero alcalde de la Bola.

Cádiz, 17.

A la puesta del sol se prepara para salir esta noche el vapor *Alliance*.

En el dia de hoy han pasado para el Estrecho dos vapores y una balandra y para el O. un vapor.

Bilbao, 18.

El domingo ocurrió en el barrio de la Larga una sensible desgracia

El vecino Tomás Azpilaga estaba trabajando fuera de su casa y su esposa se dirijió al punto en donde aquel se encontraba para llevarle la comida.

Por desgraciada imprevision dejó un poco de lumbre en el hogar, y sola en casa una niña de dos años.

La pobre criatura, con esa ingenuidad infantil que no ve peligro en ninguna parte, se aproximó al fuego, prendiéndosela los vestidos.

Al sentir el tormento de las quemaduras, comenzó á dar gritos que los vecinos no oyeron, y poco á poco fué abrasándose hasta que un hermanito suyo de ocho años percibió al salir de la escuela los lamentos, y penetrando á escape en la habitacion la echó varios jarros de agua al verla en tan horrible estado.

Pidió auxilio el asustado mocito, y cuando acudieron varias personas en socorro de la víctima, ya no pudieron lograr nada, pues la niña despues de infinitos sufrimientos, falleció.

Ecija, 17.

Ha sido detenido el famoso criminal llamado Pedro Fernandez Gonzalez (a) Panza, natural de Estepa, el cual se encontraba durmiendo en la casa de un tal Francisco Recio. Se le intervino un revolver, cuatro pistolas, una navaja y diferentes herramientas para hacer escalos y una cartera con varios documentos falsos, siendo puesto á disposicion del señor juez de Ecija, que lo tenia reclamado.

Bárboles, 16.

Este pueblo es uno de los más perjudicados á causa de las últimas inundaciones del rio Jalon, en cuyo término los campos han quedado envueltos en una capa de arena; los caminos han sido todos arrastrados por la corriente, que destruyendo los puentes, ha dejado sin comunicacion los campos sitos en la otra margen del rio, lo cual obliga á los labradores á dar una vuelta de más de dos horas, con lo cual son incalculables los perjuicios que se originan en esta época de la recoleccion.

Murcia, 18.

Ayer, á las 9'45, ocurrió un incendio lamentable en la iglesia de Santo Domingo.

El altar mayor, precisamente adornado de colgaduras, pabellones y otros adornos, recargado de todo y de luces, sin duda por haberse torcido una vela, ya por el calor ya por mal colocada, prendió fuego en el pabellon y de allí se corrió al cortinaje. Pero tan pronto como ocurrió esto, tan pronto se acudió por los que estaban en el templo á apagar el incendio para evitar se corriese, consiguiéndolo, no pudiendo evitar la inutilizacion del adorno y la cera.

La misa habia llegado al Gloria y allí tuvo que ser suspendida. En medio de tal siniestro hay que hacer constar que milagrosamente no ocurrió desgracia personal alguna y eso que el espacioso templo, con motivo de la funcion del centenario del Corazon de Jesus, estaba completamente lleno de fieles; solo hubo los sustos y congojas naturales en las señoras. La misa de pontifical que celebraba el prelado, asistido por los señores curas, continuó así que el Santísimo fué trasladado al altar mayor de la capilla de Nuestra Señora del Rosario.

Vitoria, 17.

Detalles relativos á la muerte del aereonáuta Sr. Latur.

Ayer tarde, la compañía acrobática del señor Latur (antes Milá, hijo) daba su primera funcion de la temporada en la plaza de toros, debutando con unos bonitos ejercicios y la ascension en el globo *Milagro* por el intrépido señor Latur.

El público, no muy numeroso, á causa de una tarde fria y húmeda y de un viento del Norte, bastante mantenido, presenciaba el espectáculo sin grandes emociones; pero la ascension del aereostato se las proporcionó sobrado fuertes y desagradables, y que no se olvidarán en mucho tiempo.

Al arrancar el globo se llevó tras sí un gran madero y parte del aparejo compuesto de cuerdas y alambres destinados para facilitar la operacion de dinchar á aquel. El madero chocó contra el alero del tejado de la plaza y como un trozo de alambre se enroscó al muslo derecho del infeliz aereonauta, la presion le cortó la carne, los músculos, las arterias, etc., etc., hasta llegar al hueso produciendo una terrible hemorragia durante el trayecto, que duró unos quince minutos, y espirando en brazos de una pareja de la guardia civil y rodeado de unos aldeanos, cuando tomó tierra en el próximo pueblo de Mendiola, distante una hora de camino desde esta ciudad. El cadáver del infortunado capitan Latur, fué traido anoche á las doce al depósito del hospital.

El público está fuertemente afectado por las circunstancias verdaderamente dramáticas y tremendas que han rodeado la agonía de la infeliz víctima de tan arriesgados ejercicios, y porque además esta compañía venia gozando de universales simpatías en Vitoria, pues ya en el verano pasado hizo aquí una brillante campaña.

Valencia, 18.

Esta mañana ha atentado contra su vida una joven de 24 años, soltera, huérfana de padres y trabajadora en el taller de modista de doña Pepita Merelo.

Llámase las desgraciada joven Rosario Bayerri Albiach, es natural de Valencia y habitaba con una hermana mayor, llamada Luisa y una amiga de éstas, en la calle de Cuarte, número 9, 2.º

Segun parece, Rosario estaba algo disgustada por la conducta que con ella seguian sus compañeras de hogar, dando con esto motivo á algunas escenas desagradables, las cuales se han repetido esta mañana á la hora de ir Rosario al taller.

En vista de ello y con objeto de cortar estas continuadas rencillas, decidió poner fin á su existencia, á cuyo efecto se vistió decentemente y marchó á la iglesia de la Compañía, donde despues de haber confesado recibió la Sagrada Forma. Al salir de la iglesia se encaminó á la plaza del Mercado, comprando de la droguería de San Antonio una esponja y una pastilla de jabon, y de allí se dirigió á los baños del Almirante, donde lo ha tomado, cortándose las uñas detenidamente y arreglándose el pelo.

Más tarde adquirió un vaso y una caja de cerillas, disolviéndolos con agua y tomando la pócima dentro de una escalerilla.

Despues se ha trasladado á la Alameda, donde ha permanecido sentada en un banco hasta las tres de la tarde, á cuya hora se ha dirigido al Hospital, presentándose al médico de guardia Dr. Diaz, quien despues de haberla reconocido le ha prodigado los auxilios que la ciencia requiere, consiguiendo hacerle espulsar la mayor parte de sustancia tóxica que habia tomado. El pronóstico es grave.

El juzgado tiene noticia del hecho.

Barcelona, 19 (7'25 m.).

Por telégrafo. — La direccion del ferro-carril de Barcelona á Francia, alarmada por los frecuentes robos en la estacion, y de acuerdo con el gobernador, ha logrado la captura de tres serenos de esta estacion, encontrándose en sus domicilios varios objetos sustraidos.

En el derribo del Hotel Internacional ha tenido la desgracia de morir uno de los operarios.—*Ilescas*

Irun, 19 (8'45 m.).

Por telégrafo.—Ha sido definitivamente aprobado el expediente de aprovechamiento de aguas para el alumbrado eléctrico en esta villa. Los trabajos comenzarán en seguida.

Al descargar ayer en San Sebastian un camion que conducia bocoyes de tabaco, un niño de cinco años, hijo del Sr. Arrillage, se aproximó tanto que fué arrollado por uno de ellos, quedando en estado lamentable y espirando á los pocos momentos en la casa de socorro, á donde fué conducido. No puede pintarse el dolor de los afligidos padres. El juez ha permitido que el cadáver sea trasladado á la casa de los padres.—*Córdoba.*

Soria, 19 (1 t.)

Oficial. Segun participa el alcalde de Tejada, el dia 16 fué hallado en un pozo el cadáver de un hombre que se supone sea Enrique Vera Salas, vecino del citado pueblo.

Se ignoran las circunstancias que hayan motivado tal desgracia.

Teledo, 19 (11-50 m.)

Oficial. En la tarde de ayer descargó una gran tormenta en el término de Orgaz, causando considerables pérdidas en la cosecha de cereales, y daños tambien, aunque no de tanta importancia, en los prados. Hoy continúa diluviando, aumentando con inundaciones de los terrenos más fértiles, los daños de la tormenta.

Teruel, 19 (11 m.)

Oficial. Los rios Alhambra y Turia han vuelto á entrar en su cauce ordinario; pero recibo noticias de los pueblos ribereños, que me participan haber sufrido grandísimas pérdidas. Calcúlanse en un millon quinientas mil pesetas. Hasta ahora no se conoce desgracia alguna personal.

Barcelona, 19 (4'20 t.).

Interior, 76-60.
Exterior español, 78-53.
Amortizable 4 por 100, 90-25.
Cubas 1886, 106-25.
Colonial, 64-65.
Nortes, 87-10.
Prioridades, 79-50.
Francias, 62-30.
Orenses, 16-50.—*Agencia Cabanellas*

HAN FALLECIDO:

En Valencia D. Antonio Coremejos y D. Mariano Navarro y Carrion.

En Mahon el Rvdo. P. D. José Comellas.

En Coruña doña Josefa Fernandez y Morales, doña Angela Mayor y Fuster y D. Adolfo Fernandez Ugorri.

En Zaragoza D. Juan Lecha y Andrés y don Pedro Sanguesa y Poza.

En Santiago D. Ricardo Rodriguez Ballon.

En Sevilla doña María Encarnacion Cerero.

En Palencia D. Angel Cadarso y Greño.

En Bilbao D. Celestino Navea é Irazabal, doña Amelia Cabieces de Aguirre y D. Antonio Conrad y Miquela.

En Murcia D. José Francisco.

La procesion del *Corpus* se verificará hoy á las doce y saliendo de la catedral se dirigirá por la calle de Toledo, al lado derecho de la plaza Mayor, calles de Zaragoza, Atocha, Carretas, Puerta del Sol, calle del Siete de Julio, plaza Mayor, calle de Toledo á la iglesia catedral.

Los sordos curan siempre (medicacion cómoda 16 ptas.) Consulta gratis por el Dr. Koch, Montera, 33. Fuera, por carta.

AVISO.—Aconsejamos á nuestras elegantes lectoras que se vistan en Paris, se dirijan á Perrin Reverchon (vestidos y peinados), 28, fabourg Saint-Honoré.

El Dr. Audet ha recibido muchas felicitaciones por haber encargado la clínica de enfermedades nerviosas de su *Instituto*, Ferraz, 66, al reputado médico y ex-diputado Dr. Huelves Temprado.

Muy importantísimos (con todos los superlativos) es el proyecto de ferrocarril entre *Medina del Campo y Calatayud*, pues no afecta sólo á una provincia ó region determinada, sino que sirve, beneficia, enlaza la mitad norte de la península. Aprobado hace años en el Congreso de señores diputados, aún espera el dictámen de la comision en la alta Cámara parlamentaria.

Juana le alargó la mano, que tomó Santiago apoyando en ella sus labios con un arrebato nervioso.

—Sí, acepto lo que me proponeis—prosiguió con voz alterada;—pero con una condicion: que no olvidareis jamás que os amo.

—Os lo prometo, pero tambien con una condicion formal.

—¿Cuál?—preguntó él con ansiedad.

—Que no volvereis jamás á hablarme de vuestro amor; nunca, ¿lo entendeis?

—¿Nunca?

—Jamás. Habeis de jurármelo, sin apelacion.

—Lo juro—dijo Santiago, despues de una pausa.

—Gracias, señor Bertrand, contad con mi promesa.

Franca y leal, poco conocedora todavía del mundo, Juana, en su casta sinceridad y persuadida de la buena fé del juramento que acababa de exigir, le dijo con efusion:

—Dadme un abrazo, hermano mio.

—Y Santiago Bertrand se apresuró á obedecer con un fuego que hubiera dado en qué pensar á la mujer menos esperimentada.

Dada la manera con que habia empezado su entrevista, y teniendo, sobre todo, en cuenta la exaltada pasion que habia manifestado el guarda-bosque, preciso es convenir en que era hasta sorprendente el pacto que acababa de firmar.

Al aceptarlo, habia Santiago Bertrand cedido pura y simplemente á estas dos reflexiones, que no carecian de valor:

«Si puedo abrigar la esperanza de ser algun »dia su amante, una vez casada con Tomás, »la amistad con que me brinda es evidente»mente el medio más seguro para llegar á »ese fin.

»Nadie tiene comprada la vida; puede en»viudar dentro de poco tiempo, y en tal caso, »estoy seguro de que se casará conmigo. Pa»ciencia, el tiempo da gusto á todos.»

—Gracias, querida Juana—dijo, empezando desde luego á desempeñar el papel que su nueva situacion le imponia;—sois una leal y escelente criatura y os estimo tanto como os amo... cual buen amigo.

La puerta de entrada fué en aquel momento abierta por Catalina, que volvia de casa de Bilain.

Aparentando no advertir la profunda sorpresa que espresó inmediatamente el rostro de la buena mujer, esclamó con alegría el guarda:

—¡Ah! aquí está la señora Palut.

—Sí, señor Bertrand, pero me veis muy apesadumbrada; si supiéseis...

—Lo sé, lo sé, mi buena señora Catalina, y, en parte, por eso mismo he venido, diciéndome: la muerte del anciano Bilain debe haber causado honda pena en la Estrella, y en tales momentos todo se olvida. En último caso, si la señorita Juana ha contraido anteriores compromisos, alguna culpa me cabe en ello, por no haberme esplicado más pronto, ¿no es cierto? De todos modos, siempre podrá ser buena amiga mia, lo cual vale mucho más que mirarse de reojo y aborrecerse toda la vida por no haberse comprendido. Por esto mismo acabamos de hacer las paces.

—¡Cuánto me alegro de lo que me decís, señor Bertrand!—respondió Catalina, que verdaderamente se congratulaba de la inesperada vuelta del guarda-bosque.

—Sí—prosiguió éste;—la señorita Juana y yo hemos hecho completamente las paces, y ella me ha prometido considerarme de hoy en adelante como su mejor amigo y ser la mejor amiga para mí. ¿No es verdad, señorita?

—Sí, señor Bertrand, verdad es.

—De manera que será preciso, mi buena señora Catalina, participárselo y esplicárselo así á vuestro futuro yerno, para que no se manifieste celoso por ello.

—Eso me toca á mí, señor Santiago—le interrumpió Juana;—pero sé que mi prometido me estima demasiado y tendrá, por consiguiente, bastante confianza en mí para no abrigar la menor sombra de celos respecto á nuestras relaciones de amistad.

—Pues bien, entonces todos quedamos satisfechos y contentos. Tendreis á bien servirme una botella de lo bueno y con eso beberemos juntos.

—No, hoy no, señor Bertrand—dijo tristemente la viuda rehusando la invitacion.

—¡Qué! ¿Habremos de separarnos así, sin brindar por nuestra inalterable amistad?

—Olvidais que lloramos á un muerto, señor Santiago—añadió Juana.

—¡Ah! Sí, es muy justo; comprendo que en estos momentos... Os ruego que me perdoneis... Pero os confesaré, francamente que, por mi parte, siento una sed rabiosa y que no me vendria mal un vaso de vino...

—¡Oh! voy á servirosle,—dijo Juana.—No hay razon alguna para que dejeis de apagar vuestra sed y la taberna está abierta para todos cuando. ¿Quereis vino del que bebeis ordinariamente?

—Mejor quisiera una botella del país, ya sabeis, de aquel vinillo blanco que tanto elogiaba vuestro difunto marido que esté en gloria, mi buena señora Catalina.

—Ya sé lo quereis decir,—esclamó Juana,—y vais á ser al punto complacido.

Dicho esto, desapareció á fin de servir al guardabosque el vino que acababa de pedir para celebrar su reconciliacion.

—¡Ah!—dijo éste cuando Juana no estaba presente,—ya podeis vanagloriaros, señora Catalina, de tener una buena hija, y á fé de quien soy, la quiero muy de veras y la respeto tanto como la quiero. ¡Ah! me ha vuelto como un guante solo con decirme cosas las más sencillas, que hubieran debido ocurrírseme á mí propio, pero cuando el corazon y la cabeza trabajan á la vez, no sabe uno lo que se pesca ni por dónde anda.

Yo estaba completamente ofuscado, todo lo veia negro, no queria atender á razones, me obstinaba en mi idea, y ahora reconozco que si me hubiese yo presentado el primero y obtenido su palabra, no sé lo que habria pasado en el caso de que ella no la hubiese sostenido. Esto es lo que Juana me ha hecho comprender, y no me cansaré de darla por ello las gracias, porque me ha devuelto no

perturbacion de su cerebro, Tomás Bilain le habia inmediatamente respondido:

—«Mi padre ha muerto.»—La verdad es—prosiguió—que no deben reirse... Pero ¿será cierto, despues de todo, que el tio Bilain haya muerto real y positivamente? Vamos á informarnos.

Y Santiago Bertrand se dirigió hácia la casita del viejo á cuya puerta se hallaba todavía la berlina del doctor Delaguilliere.

En el momento de acercarse, salia éste acompañado del interno, para montar en el carruaje.

El guarda echó á correr, les alcanzó y dirigiéndose al cirujano:

—Perdonad, señor—le preguntó:—¿es verdad que ha fallecido el anciano Bilain?

—Sí, hijo mio, de un aneurisma, hace pocos instantes—respondió Delaguilliere.

—Muchas gracias, señor—dijo Santiago saludando al cirujano.

Y se alejó por un lado, en tanto que el coche del doctor rodaba por el otro, arrastrado rápidamente por el excelente caballo que llevaba.

—Vaya, me ratifico en que he hecho mal, endiabladamente mal—dijo para sí Bertrand;—pero no llevaba escrito en la cara el anuncio de que su padre hubiese muerto. Sin embargo, ahora me esplico por qué tenia aquel aspecto de loco.

Y el guardabosque se metió por una senda de travesía desde donde se dominaba el pueblo y el camino que acababa de dejar.

Su mirada se fijaba instintivamente en direccion á la taberna de la Estrella y por tanto no tardó en ver salir á Tomás Bilain acompañado de Catalina.

—¡Hola!—se dijo—Juana debe estar sola en estos momentos. ¿Por qué no habia yo de aprovecharme de esta ocasion? Ya que tan mal he salido por un lado, quién sabe si seré acaso más afortunado por otro... En todo caso, estoy resuelto á decirla todo lo que me salga del pecho. Vamos allá, el momento no puede ser más propicio.

Y cuando se persuadió de que Bilain y la viuda no le habian visto, Santiago volvió al camino, atravesando un sembrado, en el instante en que otras dos personas salian de la taberna de la Estrella.

—Por lo visto, habia gente; veremos, antes de entrar si queda alguna más todavía,—dijo para sus adentros Bertrand, quien en vez de pasar el umbral de la puerta, fué á mirar por una de las vidrieras.

—¡Nadie!—continuó despues de echar una ojeada al interior.

Y entró en la taberna, como si hubiera estado en ella el dia antes, con el mayor desenfado del mundo.

Cuando Catalina salió acompañando á Tomás Bilain, Juana tuvo que atender inmediatamente á los dos parroquianos que se hallaban en la taberna.

Eran dos hortelanos procedentes de los pueblos colindantes, que no conocian al viejo Bilain: de modo que Juana no pudo, mientras los servia, hacer conversacion del suceso que la preocupaba y entristecia desde la visita de Tomás.

Ya sabemos que la estancia de los dos hortelanos en la taberna de la señora Palut no debia prolongarse mucho tiempo.

La muchacha les vió con satisfaccion levantarse, y tan pronto como se fueron, salió de la sala de la taberna y se metió en su cuarto, dejándose caer en una silla, á fin de entregarse libremente á las penosas reflexiones que la inspiraba, como era natural, la muerte del padre de su prometido.

Hacia un rato que se encontraba allí, profundamente emocionada y diciendo para sí:

—¡Pobre Tomás mio! Yo te amaré por dos, ahora que ya no existe el buen anciano.

En esto, dejóse oir en la sala la voz de Santiago Bertrand:

—¡Eh! ¿quién sirve?—gritaba golpeando al mismo tiempo en una mesa.

En medio de su preocupacion, no conoció Juana la voz del guarda-bosque y acudió contestando:

—¡Allá voy, allá voy!—como solia hacerlo en parecidos casos.

Luego viendo al guarda delante de ella, se detuvo muy sorprendida; pero acto continuo, obedeciendo á las inspiraciones de su bondadoso carácter, pensó que si Bertrand habia vuelto á entrar en la casa era, sin duda, porque habia reflexionado, no guardaba rencor por lo pasado y venia, probablemente, como ya lo habia hecho otra vez, á darla satisfacciones para hacerse perdonar su arranque de cólera y sus amenazas.

Y bajo el imperio de tan buenos pensamientos, haciendo un esfuerzo por dominar la emocion que esperimentaba, dijo en el tono más amable que le fué posible:

—¿Sois vos, señor Bertrand?

—Sí, ya lo estais viendo; habia jurado no volver á cruzar los umbrales de esta puerta, á pesar de eso, aquí me teneis—contestó Bertrand con tono áspero.

Cualquiera otra, en la situacion de Juana, le habria inmediatamente replicado con esta sencilla observacion:

—Puesto que pareceis ya pesaroso de haber dado este paso, hubiérais hecho mejor en no volver, porque si nadie os ha llamado, vuestro mal humor contra mí es injusto y me importa poco. Pero, despues de la escena ocurrida entre el guardabosque y Juana, no habia podido ménos Catalina de decir dos ó tres veces á su hija, con ademan de profundo sentimiento:

—Monsieur Bertrand se ha llevado á todos sus amigos á casa de Marchand; bien veo que era una cosa muy natural, pero no dejo de reconocer que ha sido una gran pérdida para nosotros.

Y como Juana habia visto que, en efecto, el alejamiento de aquel grupo de parroquianos preocupaba á la viuda, deseaba muy de veras hacer las paces con Santiago. Así es que, aparentando no haber advertido la irritacion de éste, le dijo por dar gusto á su madre:

—Habeis hecho bien, señor Bertrand, porque tendreis que convenir en que tanto

2008 Ministerio de Cultura

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 18 (Recibido el 19).

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 75 84.

París, 18.

La crecida del Ródano ha causado grandísimos daños en Lyon, destruyendo la mayor parte de las cosechas.

Bruselas, 18.

Cámara de diputados.

El Sr. Janson, recientemente elegido diputado por la capital, defiende una interpelacion, diciendo que sus electores le han nombrado para que proclame que los ministros actuales son indignos de continuar en el poder, y que obedeciendo á este mandato invitaba al gobierno á presentar sus dimisiones.

Despues pronunció un largo discurso lleno de insultos para el gobierno, afirmando la necesidad de la inmediata disolucion del Parlamento.

El discurso del nuevo diputado fué acogido con grandes protestas.

El Sr. Bernaert le contestó que el cargo de diputado no le daba derecho para pedir la dimision del gobierno, ni para insultar á ninguno de sus individuos.

Declaró terminantemente que el gobierno está resuelto á permanecer en su puesto.

Negó en absoluto que ningun diputado tenga el derecho, no solamente de pedir la disolucion del Parlamento, sino tampoco el de hablar sobre este asunto. «Solamente el rey—dijo—puede disolver la Cámara y todavía no ha dado al Sr. Janson semejante encargo.»

Grandes aplausos acogieron esta declaracion, entablándose vivas polémicas entre los diputados.

El presidente en prevision de un escándalo levanto la sesion.

A la salida de la Cámara, la muchedumbre hizo una manifestacion de simpatía al nuevo diputado por Bruselas, que la policía disolvió despues de grandes esfuerzos.

París, 18.

Cámara de los diputados.—A propuesta del gobierno, la Cámara ha tomado en consideracion una proposicion pidiendo la conservacion de ciertos monumentos de la Exposicion Universal.

Se reanuda la discusion del presupuesto de marina.

París, 19.

El presidente de la república Sr. Carnot, al visitar en la Exposicion la instalacion de la sociedad para socorro de los heridos, fué recibido por el mariscal Mac-Mahon, que estaba de gran uniforme.

El Sr. Carnot tributo grandes elogios al mariscal Mac-Mahon, probando de esta manera que cuando se trata de cualquier acto patriótico no existe entre los franceses desentimiento de ninguna clase.

París, 19.

La Cámara de diputados aprobó anoche el presupuesto de Marina.

El ministro del ramo, almirante Krantz, dijo, que muy pronto será necesario hacer un grande esfuerzo para completar las construcciones navales.

«Entonces—añadió—pediremos á la Cámara que vote para este objeto un crédito de cincuenta ó sesenta millones de francos.»

París, 19.

El *Diario de los Debates* ridiculiza los despachos alarmistas que publica el periódico inglés el *Standard*, aconsejando á éste que renuncie á continuar entreteniendo al público con una querella que los corresponsales orientales de su periódico pretenden buscar en Rusia.

París, 19.

El príncipe Luis Napoleon vendrá de riguroso incógnito para visitar la Exposicion.

Berlin, 19.

La prensa alemana sigue afirmando que los representantes de Alemania y Rusia en Suiza, han denunciado nuevos abusos de las autoridades helvéticas contra los derechos de neutralidad.

París, 19.

Se asegura que el gobierno mantendrá el acuerdo adoptando un principio de que la distribucion de recompensas de la Exposicion universal se verificará el dia 30 de setiembre, y que la clausura de la Exposicion será á mediados de noviembre.

Berlin, 19.

Definitivamente se ha fijado el dia 30 para la salida del emperador de Alemania con direccion á las costas noruegas, donde permanecerá todo el mes de julio, por prescripcion facultativa.

Londres, 19.

La escuadra inglesa que se está movilizando para asistir á la gran revista naval de Spithead, será la más numerosa de todas las que Inglaterra ha organizado hasta ahora.

París, 19.

Los periódicos boulangeristas anuncian que el diputado Sr. Leherisse esplanará esta tarde en la Cámara una interpelacion sobre las piezas del proceso separadas por los magistrados de la comision del Alto Tribunal.

Londres. 19.

La huelga de marineros de Liverpool va tomando caractéres de gravedad.

Los armadores se niegan resueltamente al aumento de salarios.

París, 19.

A consecuencia de la indisposicion del señor Laguerre se ha aplazado la vista del proceso que se sigue en Angulema contra varios boulangeristas por escitaciones á la rebelion y desacato á las autoridades, que estaba anunciada para hoy.

Londres, 19.

El periódico *The Standard* publica hoy un telegrama de Belgrado diciendo que el joven rey de Servia ha desistido de ir á París para visitar la Exposicion, ante el temor de que durante su ausencia estallen graves desórdenes en Belgrado.

San Petersburgo, 19.

En los círculos políticos están produciendo malísima impresion las noticias alarmantes que los corresponsales ingleses trasmiten á sus periódicos.

Se asegura que el gobierno ha hecho advertir á dichos corresponsales que está dispuesto á impedir que continúen enviando despachos destituidos de fundamento.

Londres, 19.

(Vía cable Bilbao.)

Se acaba de recibir un telegrama, fechado esta mañana en Nueva-York, diciendo que, segun noticias de la Habana, el domingo último cayeron lluvias torrenciales en toda la isla, inundando muchas calles de la Habana, agrietando los muros de centenares de casas y causando algunas desgracias personales.

París, 19.

Exterior español, 76-15.

Londres, 19.

Exterior español, 76-03.

En breve regresará á esta corte, de su expedicion cinegética á su castillo de Viñuelas, el acaudalado banquero señor marqués de Campo, que ha permanecido algunos dias en aquella magnífica posesion, reponiendo su salud al cuidado de su distinguida esposa la marquesa.

S. A. R. la infanta doña Isabel ha recibido ayer en audiencia particular al presidente de la Diputacion provincial de Madrid Sr. la Presilla.

El joven representante de la provincia tuvo el honor de conversar largo rato con la augusta dama.

El Sr. la Presilla salió de la regia estancia muy satisfecho del lisonjero recibimiento que le dispensó S. A.

El juez de primera instancia del distrito del Centro, Sr. Calzas, que, como hemos dicho, se encuentra enfermo de alguna gravedad, ha pasado la noche última muy mal.

Con tal motivo se ha encargado ya desde ayer del despacho del citado juzgado el ilustrado juez municipal del mismo distrito, D. Nicolás María de Ojesto.

Noticias del **MINISTERIO DE LA GUERRA**:

Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria del cuerpo del clero castrense.

A cura de distrito militar, D. Mariano Villanueva y D. Celestino Salvadores.

A capellan mayor, D. Juan Beltrán y D. Manuel Arnau.

A capellan primero, D. Mariano Solano y D. Reinaldo Rodriguez Arias.

—Han sido destinados los siguientes jefes de artillería:

Coronel D. Ramon Fonsdeviela, de comandante del arma y director del parque de Búrgos.

Teniente coronel, D. Baldomero Villegas, al quinto depósito de reclutamiento y reserva.

Comandantes D. Juan Montoto, á disposicion del director general del arma, escedente en Barcelona; D. Joaquín Piñol, director del parque de Seo de Urgel; don Agustin Valle á la escuela central de tiro (seccion de Cádiz); D. José de España, al cuarto regimiento divisionario; D. Juan Ahumada del Alamo, al tercer batallon de plaza; D. Julian Heriz al noveno batallon de plaza.

—Han sido nombrados ayudantes de campo del segundo cabo de la capitanía general de Puerto-Rico, el capitan del regimiento húsares de Pavía, D. Rafael García Maldonado y el teniente de infantería, D. Vicente Borregon.

S. M. la reina, acompañada de la condesa de Sástago y del duque de Medina Sidonia ha honrado ayer tarde con su visita el estudio del pintor Sr. Plasencia.

El domingo próximo, á las diez de la mañana, habrá en Palacio capilla pública con asistencia de S. M. la reina. Terminada la funcion religiosa habrá procesion por las galerías, en las que se colocará la hermosa coleccion de tapices de la Real Casa.

S. M. la reina regente ha firmado ayer los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Concediendo el pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército al teniente general D. Pedro Mendinueta.

—Disponiendo pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército, el brigadier D. Julian García Reboredo.

—Nombrando jefe de brigada del distrito militar de Galicia, al brigadier don Tomas Caramés.

—Disponiendo pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército, el brigadier D. Manuel de Castro y Ruiz del Arco.

—Nombrando jefe de brigada del distrito militar de Búrgos, al brigadier D. Julian Gonzalez Parrodo.

Disponiendo cese en el cargo de intendente militar de Cuba y pase á la situacion de retirado D. Manuel Fuengairiño de la Peña.

Ayer tarde se ha dicho que S. A. R. la infanta doña Isabel visitará este verano la Exposicion de Paris.

S. M. la reina no ha señalado fecha para ir á la Granja.

En el Ayuntamiento no ha podido celebrarse ayer sesion por falta de número de concejales.

NOTICIAS TAURINAS:

El aplaudido matador de toros Angel Pastor toreará en la corrida de Linares que ha de celebrarse hoy 20 y en que se lidiarán toros de Abizanda, en razon á no haber llegado á dicho punto la cuadrilla del Espartero.

La cuadrilla que dirige el diestro Método, compuesta de los banderilleros Salvador Aparicio, Antonio Garrido, Miguel Heras y Dionisio Sanchez Moreno ha sido contratada para dar en París diez corridas en el mes de julio.

Además torearán con Felipe García los dias 30 de junio y 7 de julio. Despues toreará en Marsella cuatro, en Nimes dos, en Avignon una en Cette dos y algunas otras.

—La empresa de Calatayud ha adquirido para la corrida de setiembre seis hermosos toros de la ganadería de la viuda de Zalduendo.

La **DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID** celebró ayer tarde sesion, bajo la presidencia del Sr. La Presilla.

Despues de promoverse un animado incidente entre los Sres. Galvez Holguin y Cortina, se entró en el órden del dia, aprobándose dos dictámenes de la comision de Fomento, ambos de escaso interés.

El Sr. Portillo manifestó que en el departamento de alienados en el hospital General se habia desarrollado el tifus, á consecuencia, segun el Dr. Ezquerdo, de la aglomeracion de enfermos.

El presidente ofreció conferenciar al instante con el gobernador civil de la provincia con objeto de que se tome una medida tan enérgica como lo exigen las actuales circunstancias.

El Sr. Cortina suplicó á la presidencia que en el órden del dia para pasado mañana se pongan las cuentas de los gastos ocasionados con motivo de la corrida de beneficencia últimamente celebrada, á disposicion de los diputados. Y se levantó la sesion.

Resoluciones de **GRACIA Y JUSTICIA:**

Disponiendo que D. Francisco Nadal, ayudante capataz de la Cárcel-Modelo, pase á prestar sus servicios con funciones de director á la cárcel de Huelva.

—Nombrando: con carácter interino: vigilante del correccional de Huelva, á D. José Lopez; ayudante capataz del penal de Santoña, á D. Serafin Ramon Guas; vigilante del correccional de Zaragoza, á D. Manuel Albert.

NOTICIAS DE LA EXPOSICION:

Han llegado á París para visitar la Exposicion los redactores y dibujantes del *Punch*, célebre periódico satírico de Inglaterra.

—El domingo último se verificó la inauguracion del pabellon del Tonkin.

—Ya se está colocando el enverjado para que no sufran las plantaciones del Campo de Marte por la afluencia del público.

—El sábado se reunirán los ingenieros americanos en el salon de su sociedad, para visitar desde allí algunas secciones de la Exposicion y la torre Eiffel.

—En la exposicion retrospectiva de la Bastilla han comenzado varios espectáculos nuevos: La boda aldeana, La prometida del soldado y Reclutamiento de los soldados del rey.

—En algunos puntos de la Exposicion, como por ejemplo, en la calle del Cairo, suele haber siempre montones de basura que exhalan un olor infecto.

«Acaso, dice á este propósito un periódico, esto contribuye al calor local; pero de buena gana prescindiríamos de él.»

—Varios consumidores de bebidas en la seccion egipcia han sentido los primeros síntomas de envenenamiento. A la prontitud con que se ha acudido en su auxilio se debe que no hayan tenido más tristes consecuencias el aprovechamiento en cubos de zinc de los licores sobrantes, y vueltos á servir al público.

—Han comenzado las visitas gratuitas de la Exposicion por las fuerzas militares que guarnecen á París. Estas acuden por destacamentos á las órdenes de un oficial y despues se distribuyen por grupos de tres ó cuatro hombres.

La **SESION DEL SENADO** del 19 de junio se abrió á las tres ménos diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Orden del dia.

Se aprobaron sin debate un dictámen de la comision de actas admitiendo al ejercicio del cargo de senador por Sevilla al Sr. Ruiz Martinez y el relativo á la carretera de Venta del Pobre á Lastres.

Prestó juramento el Sr. Ruiz Martinez.

Continuacion del debate sobre el proyecto de ley de contabilidad.

Se desechó una adicion del Sr. Paje al artículo 45 y éste fué aprobado sin debate.

Se desechó tambien una enmienda del mismo autor al art. 46.

Se aprobaron sin discusion los artículos 46 y siguientes hasta el 54 inclusive.

Se desechó una enmienda del Sr. Paje al art. 55, que se aprobó sin debate, así como el 56 y el 57.

El Sr. **HERNANDEZ IGLESIAS** apoyó dos enmiendas á los arts. 28 y 29, cuya discusion se aplazó para hoy.

En ellas se pedia que el gobierno no pudiese modificar los servicios ni crear otros nuevos, sino dentro de los créditos autorizados, reconociendo la necesidad y urgencia de la reforma, y en virtud de decreto acordado en consejo de ministros y prohibiendo las trasferencias de crédito entre secciones, capítulos, artículos y conceptos con escepcion de los ramos de Guerra y Marina.

Le contestaron los señores Hoppe y ministro de Hacienda, diciendo que en tiempos normales nada hay que justifique que los departamentos de Guerra y Marina estén exentos de las formalidades de la contabilidad, y que la disminucion y extincion del déficit depende muy principalmente de la buena administracion del presupuesto.

El Sr. **HERNANDEZ IGLESIAS** declaró impropio de la ley de contabilidad determinar que para llevar á cabo reformas en los servicios dentro de las partidas del presupuesto, sea preciso oir el parecer de ciertas corporaciones, y censuró esta novedad del proyecto que convierte en maniquí al poder ejecutivo.

El señor ministro de **HACIENDA** contestó que dentro de la ley hay medios sobrados para poner en ejercicio la iniciativa de un ministro reformador sin que resulten mermados en poco ni en mucho las facultades del poder ejecutivo.

Fueron desechadas las referidas enmiendas y se aprobaron sin debate los artículos 28 y 29, despues de no tomarse en consideracion otra enmienda del Sr. Paje al art. 29.

El Sr. **HERNANDEZ IGLESIAS** apoyó una adicion al capítulo 3.° estableciendo bases para la contratacion de servicios de la armada.

Le contestaron los señores ministro de Marina y Angoloti, y despues de tomar parte en la discusion los Sres. Pezuela y García Barzanallana, fué desechada la adicion, y se suspendió el debate.

Se leyó el dictámen sobre el proyecto de ley relativo á la venta de las minas de carbon y hierro de Astúrias, y se declaró urgente su discusion.

Se levantó la sesion á sesion á las seis.

Las comisiones del Senado sobre peticiones y sobre gracias ó pensiones se han constituido ayer tarde, nombrando presidente al Sr. Ladico, y secretarios, la primera al señor marqués de Puerto-Seguro, y la segunda al Sr. Vivar.

En la sesion del Senado ha proseguido el debate sobre el proyecto de administracion y contabilidad de la Hacienda, llegándose hasta aprobar el art. 57 inclusive.

La discusion ha versado principalmente acerca de las enmiendas del Sr. Hernandez Iglesias á los artículos 28 y 29 y al cap. III del proyecto.

La **SESION DEL CONGRESO** de ayer 19 se abrió á las tres menos cuarto, presidida por el señor Alonso Martinez.

En las tribunas hay gran concurrencia como en los dias anteriores.

Los Sres. La Serna, Castellano y Alvarado, presentaron varias exposiciones, y los señores Torre Almunia, Becerro de Bengoa y Laiglesia, hicieron ruegos de escaso interés general.

Los Sres. Celleruelo, Groizard, Pando y La Serna reprodujeron proyectos de ley presentados en la anterior legislatura.

El ministro de la **GUERRA** contestó varias preguntas hechas por el Sr. Alix en sesiones anteriores.

El Sr. **ALIX** insistió en que las economías hechas en el ministerio de la Guerra son perjudiciales para el ejército.

Entrándose en el órden del dia, continuó el debate político.

El ministro de **ULTRAMAR** contestó al discurso del Sr. Lopez Dominguez, y exponiendo estensamente qué ideas y qué principios defiende el gobierno y defiende el mencionado general, dedujo que son exactamente iguales, idénticamente liberales, y por lo tanto, lo que procede no es discutir sino la defensa de intereses democráticos que son comunes.

Recordó que cuando él estuvo en la izquierda, siendo jefe el general Lopez Dominguez, siempre fué conducta del partido ponerse al lado del Sr. Sagasta, en cuanto fuese oportuns para la defensa de tendencias liberales, y que si el Sr. Lopez Dominguez tiene hoy este mismo criterio no le ha de faltar patriotismo para auxiliar al gobierno en la votacion del sufragio universal y de las leyes económicas.

Censuró que se ponga á discusion el ejercicio de la régia prerrogativa, y calificó de estrellas errantes algunos elementos que pretenden un imposible representando esclusivamente á la democracia, porque en el partido liberal está la democracia en todas partes, porque no hay libertades sin democracia. (*Aplausos.*)

Afirmó que él no se hubiera opuesto al voto en que se declarara que el presidente de la Cámara merecia todos los respetos, siempre que se hubiera adicionado consignando que de la misma manera que todos y cada uno de los diputados. (*Muy bien, muy bien.*)

Añadió que él no oyó una frase inconveniente pronunciada por el presidente (alude á la de cuatro serviles), porque si la hubiera oido, hubiera protestado, aunque fuera desde el banco ministerial, y que en realidad el Sr. Martos pudo abstenerse en la votacion, pero no haciendo alarde de su actitud. (*Rumores de aprobacion en la mayoría.*)

En su concepto, la mayoría y el número tambien merecen respeto, y desde el instante en que se mostró divorciada de su presidente, debió respetarse su actitud y no provocar sus iras.

Aseguró no es cierto que la suspension de sesiones fuera una huida del gobierno y que por su determinacion habia aceptado toda la responsabilidad. (*Rumores.*)

Yo espero, dijo, tolerancia y resignacion de

---

dre como yo os hemos tratado siempre como á un buen parroquiano.

Y añadió en un tono aun más amable que el que habia adoptado para pronunciar estas frases:

—¿Qué quereis tomar?

Santiago Bertrand estaba tan sorprendido como turbado en vista de tal recibimiento.

—¡Nada!—contestó yendo á sentarse á una mesa, donde se puso de codos, fijando una mirada torva en la muchacha.

Luego, de pronto, añadió dando un rudo puñetazo en la mesa:

—Tomás Bilain acaba de salir de aquí; le he visto con la señora Palut.

—Sí, ha muerto su pobre padre y mi madre ha ido á acompañar á M. Tomás y á pasar un rato en su casa, porque el infeliz está desesperado. Me parece que es cosa muy natural que mi madre le acompañe porque, al fin y al cabo, es casi su hijo.

—¡Oh!—dijo el guarda-bosque,—seguramente os habrá dicho ya el tal Bilain que me ha tirado al suelo hace poco rato. ¿No es verdad?

—¡A vos, señor Bertrand!—replicó Juana aparentando discretamente ignorar el incidente que su prometido la habia relatado.

—¡Sí, á mí! no os hagais la desentendida. Debe estar bastante satisfecho de haberme cogido á traicion, y en lugar de venir á contaros que me caí en el camino, habrá supuesto probablemente que ha sido él quien me ha echado á rodar. ¡Ah! conozco bien á ese fanfarron; todos los haraganes y perezosos son lo mismo; pero paciencia, y si otra vez vuelve á acometerme, ¡pobre de él! le contestaré á balazos. Todo está permitido en caso de legítima defensa.

Ya sabemos que Juana no toleraba ninguna alusion ofensiva á su Tomás; era la cosa que más podia irritarla en el mundo; así es que contestó con sequedad:

—Si únicamente habeis venido para hablarme mal de M. Bilain, si no traeis más objeto que ese, M. Bertrand, me parece que...

—Que hubiera hecho mejor en pasar de largo por delante de la puerta,—la interrumpió el guarda-bosque.—¿No es eso lo que ibais á decirme? Pues bien, he entrado porque he querido, porque estoy en mi derecho, sí, en mi derecho; la taberna es un sitio público. Quería saber si ese maldecido Tomás, á quien acaba de castigar el cielo...

—¡Oh! ¡estais blasfemando!—exclamó enérgicamente Juana.—Ya os he dicho que Tomás Bilain es mi prometido, el hombre á quien quiero, el único á quien querré en el mundo, y no consentiré jamás que nadie, aunque fuera el mismo conde en persona, le ofenda delante de mí.

Estas frases habian sido pronunciadas por la joven con una dignidad, que se armonizaba perfectamente con su sentido.

Y como el guarda-bosque, en vez de contestar, se limitase á encogerse de hombros, articulando desdeñosamente: «¡Válgame Dios!», continuó Juana:

—Sírvaos esto de gobierno para lo sucesivo, y puesto que no quereis tomar nada, señor Bertrand, os pido permiso para continuar el trabajo que estaba haciendo en mi cuarto; tengo mucha prisa.

Dicho esto, la muchacha hizo al guarda una ligera reverencia y dió algunos pasos para salir; pero Santiago Bertrand se puso á su lado de un salto, exclamando:

—Juana, no os ireis así; tendreis que escucharme.

Y cogiéndola de las manos la llevó casi á la fuerza cerca de él.

—Os repito por última vez que no quiero oiros hablar mal de Tomás en mi presencia, y si persistis en ello, me iré resueltamente de aquí por no oiros—replicó Juana con enerjía.

—No se trata de él, sino de vos y de mí—repuso Santiago.—Además, me he hecho á mí propio el juramento de que me escuchareis hasta el fin.

—Está visto—dijo Juana desasiéndose—que no podeis pronunciar una frase sin tener la amenaza en la boca; pero os advierto que si tratais de intimidarme, no lo conseguireis; no, no os tengo miedo despues de...

No se atrevió á proseguir.

—¿Despues de qué?—preguntó Bertrand frunciendo las cejas.—Vamos, hablad, atreveos á completar vuestro pensamiento; atreveos á decirme cara á cara: «Desde que os he visto ahí, en tierra, bajo la rodilla de mi novio.» ¿No es eso? ¿no es eso lo que ibais á decir? ¡Mil truenos! Si hubieseis tenido la desgracia de acabar la frase, os hubiera estrangulado, hermosa mia, tenedlo por sabido.

Y con ojos desencajados, uniendo la accion á la palabra, dió Santiago un paso hácia Juana, quien instintivamente miró hácia la puerta de entrada pensando si echaria á correr hácia el camino para huir de aquel energúmeno.

Pero éste, cambiando súbitamente de tono y adoptando una actitud humilde, prosiguió:

—Demasiado sabeis que me volveis loco, que me haceis perder la cabeza, que en vuestra presencia dejo de ser el mismo hombre, desde el dia en que me rechazasteis, desde que no quisisteis consentir en ser mi esposa, y todo por culpa de ese condenado...

Se contuvo, pero el gesto que acompañaba á sus palabras terminaba su pensamiento. Así es que Juana echó á andar de nuevo hácia el comedor, cuya puerta habia quedado abierta.

—No, no—dijo Santiago—quédate aun y escúchame. Ya ves cuanto sufro, ya no amenazo, soy muy desgraciado. ¿Quieres que te lo suplique de rodillas? ¿Quieres que me arrastre á tus piés pidiéndote misericordia? ¡Ah! si supiéras el inmenso amor que llena mi corazon y el ódio profundo que habrá de desbordarse de él si, á pesar de todo, prefieres al otro!

—Pero he dado mi palabra, y le amo.

—Pero si yo le matase, no te casarias con él, seguramente, Juanita.

A esta amenaza homicida, una leve palidez se extendió por el rostro de la jóven, pero sin perder su sangre fria, contestó:

—No os juzgo capaz de convertiros en asesino, señor Bertrand, y si Tomás muriese, claro es que no podria ser suya, pero os juro que no sería jamás de otro.

—Al fin y á la postre se consuela uno; los

muertos, muertos se quedan — contestó Santiago con irónica sonrisa.

—En todo caso, no habria de elegir por marido á su matador, que iria á presidio, lo cual resolveria por completo la cuestion.

—Era solamente una suposicion que yo hacía—repuso Bertrand,—y una suposicion absurda; pero eso no quita para que ya lo sucedido no tenga remedio, para que yo te ame con todas las fuerzas de mi alma y para que nada pueda hacerme renunciar á tí.

—Señor Bertrand, no debo seguir oyéndoos; os ruego que me dejeis; salid, dejad de venir aquí durante algun tiempo, y cuando yo me case con Tomás...

—¡Casarte con Tomás!—exclamó él.—Juana, ten presente lo que te digo: si ese casamiento se realiza, yo te aseguro que tendreis en mí los dos un enemigo mortal, implacable. Yo mismo me horrorizo al sentir lo que pasa por mi cerebro solo al pensar que podeis veros unidos y felices, mientras yo estaria condenado á eternos sufrimientos. Lo que te digo es la pura verdad, y te juro por mi honor y por la parte que pueda tocarme en el Paraíso, aunque el infierno me lleve por toda la eternidad, que sabré vengarme y hacerte llorar lágrimas de sangre.

—¡Dios mio!—exclamó Juana verdaderamente aterrada esta vez ante el acento de sinceridad que se reflejaba en las terribles amenazas proferidas por el guarda-bosque.

—¡Dios!—repitió Santiago.—Ni Dios ni el diablo podrian sustraeros á mi ódio; nada, nada podria libertaros. Me vengaré, y tú tendrás la culpa. Hubieras debido comprender ó adivinar que el amor de un hombre como yo es tan profundo como imperioso, y que te hubiera hecho la más adorada de todas las mujeres... Veamos... aún es tiempo... Tengo posicion, ahorros... Esta taberna, si yo llegara á ser dueño de ella, se veria más concurrida que nunca... Tú serías aquí ama absoluta de todo, y yo me esforzaria por hacerte completamente feliz, así como á tu madre, que vendria á serlo mia. Juanita, hermosa Juana, amor mio... rompe con Tomás, yo te lo pido, y sé mi mujer. De rodillas te lo suplico.

Y dejándose caer á los pies de la joven, jadeante, con voz conmovida, en el paroxismo de la exaltacion, tendió hácia ella sus manos suplicantes y dijo:

—Piedad... piedad... ¡Ah! ¡ten compasion de mí!

Habíase apoderado de la joven, mientras hablaba Bertrand, una emocion mezclada, como puede comprenderse, de cierto espanto.

Jamás habia presenciado tal exaltacion apasionada, y sin que ni por un momento se le ocurriese duda ni vacilacion entre Bilain y el guardabosque, no por eso dejaba de sentir por el último una especie de conmiseracion que demostraba la bondad y dulzura de su carácter.

—Calmaos y levantáos, señor Bertrand, os suplico yo á mi vez—le dijo con amabilidad;—de un momento á otro puede entrar gente y, á la verdad que no os agradaria os viesen ante mí de rodillas.

—¡Qué me importa! Todo me es indiferente, escepto tú, ¡todo, te lo juro!

—Haced lo que os pido, señor Santiago y os lo agradeceré.

Esta promesa decidió al guardabosque, que se levantó del suelo y, vacilante, calenturiento, fué á dejarse caer en una silla, presa de la más viva agitacion.

—Muy bien—prosiguió Juana,—y ahora escuchadme.—¿Quereis que sea para vos una buena amiga?... No, no hableis aún; escuchadme hasta que concluya, os lo suplico muy de veras.

Al oir estas frases, la fisonomía del guarda perdió su aspecto de abatimiento y brilló en sus ojos un relámpago.

—Me han conmovido vuestras palabras—siguió diciendo Juana — y conozco que me amais... Comprendo vuestros sufrimientos... y quisiera hacer por vos todo lo humanamente posible, señor Bertrand.

La esperanza renacia en el corazon de éste, hasta el punto de atreverse á pensar que podia triunfar de su rival.

—Estad firmemente persuadido de que si no estuviese empeñada mi palabra—dijo Juana,—si aun fuese libre y dueña de mi albedrío, no tendria otro marido que vos, y convencido de la sinceridad del profundo afecto que os ofrezco, decid: ¿quereis ser mi amigo, mi hermano?

—Me pedís un imposible, bien podeis comprenderlo.

—¿Por qué? Solo os pido que modifiqueis un tanto los sentimientos que os he inspirado, persuadido de que si no he llegado á ser esposa vuestra es porque habeis hablado demasiado tarde.

—No es demasiado tarde, puesto que no estais aun casada, Juana.

—No llegaremos á entendernos si os empeñais de ese modo en sostener una cosa que yo no puedo admitir en modo alguno. Si no soy todavía la esposa de Tomás delante de Dios y del mundo, lo soy ante mi conciencia y ante mi corazon y ante mi lealtad, de la cual está seguro mi prometido. Bien veis como habeis hablado demasiado tarde.

Tantas y tan diversas emociones habia esperimentado Santiago Bertrand desde que entró en la taberna, que no sabia ya realmente qué partido tomar.

El acento de Juana ejercia sobre él ese poder despótico que posee siempre la voz de la mujer amada cuando se propone convencernos.

—¡Qué! Señor Bertrand... mi amigo... mi mejor amigo... ¿Nada respondeis?

—¿Es decir, que seriais mi amiga?

—Vuestra amiga sincera, cariñosa, vuestra hermana, os lo repito, dispuesta á compartir vuestros pesares y vuestras alegrías; os lo prometo, y yo jamás falto á mi palabra.

Con la cabeza baja, poseido de una febril agitacion, el guarda-bosque pareció completamente absorto en sí mismo durante algunos segundos, luego sintió de pronto un súbito estremecimiento, levantó la cabeza y, fijando en Juana una mirada indefinible, dijo:

—Acepto, acepto vuestra amistad.

Ministerio de Cultura

las minorías para oirme en silencio como la mayoría ha oido discursos por cierto no muy lacónicos.

El Sr. **ROMERO ROBLEDO**: Pero no ofrecian tantas veces acabar pronto.

El ministro de **ULTRAMAR**: Eso es cierto, como tambien lo es que yo no puedo ser tan largo como S. S., porque no repito las cosas setenta veces. (*Rumores y muestras de aprobacion.*)

Concluyó recordando que no hay país en Europa que goce de más tranquilidad que el nuestro, por lo que España ha entrado en un camino de regeneracion y prosperidad.

El Sr. **LOPEZ DOMINGUEZ** rectificó manteniendo sus afirmaciones políticas de ayer, y añadiendo que sus avisos patrióticos no son amenazas y que los gobiernos que se creen más fuertes son víctimas de grandes trastornos.

El Sr. **SILVELA** consumió su turno diciendo:

Pregunto qué pudo influir en el Sr. Gamazo para declarar en la consulta que le hizo el señor Sagasta, respecto de la conducta del señor Martos, que éste podia quedar en libertad ó no de abstenerse.

Reseñando todo lo ocurrido, dijo que lo único agradable que puede consignar, es la actitud de la mayoría en estos dias, porque ella revela un progreso parlamentario que conviene recoger y aplaudir, si no es que obedece á deficencias morales.

Algunos de los hechos son tan graves, dijo, que no merecen ser llamados por su nombre, y que hay algunos que si los jueces entrasen aquí, serian penados con arreglo al art. 266 del Código penal, con cuatro ó seis años de reclusion. (Grandes risas.) Pues hay injurias á la autoridad en el uso de sus funciones. Con este motivo resulta indudable que es necesario desagraviar á la conciencia pública indignada por el escándalo dado en el Parlamento.

Sostuvo que ha sido injuriado el presidente de la Cámara, que es la autoridad más alta de las electivas y que representa el enlace de la régia prerrogativa y los poderes públicos representativos del país.

Consignó que antes de que las minorías hiciesen manifestacion alguna al entrar el señor Martos, el ministro de Estado se levantó y tras él varios diputados (Rumores).

Preguntó por qué el ministro de Gracia y Justicia no ha resuelto ya todos los expedientes de indulto en causas por delitos de desacato á la atoridad (Fuertes rumores).

El Sr. **PRESIDENTE** manifestó que las tribunas donde se hicieran manifestaciones de agrado ó desaprobacion serian desocupadas.

El Sr. **SILVELA**: ¿Qué dirá un alcalde cuando vea de qué modo se falta al respeto que merece la autoridad en el seno del Parlamento? (Bien, bien en los bancos reformistas y conservadores y en algunas tribunas).

Consigno que por ser el gobierno esclavo de su culpa no aceptó la proposicion que restablecia el prestigio de la autoridad presidencial, y se inclinó á los procedimientos más irrespetuosos con el Parlamento; añadiendo que, despues de todo, no se ha conseguido ni el beneficio del tiempo ni la paz de la reconciliacion.

En varios elocuentes períodos procuró demostrar que el partido conservador no tiene impaciencia por el poder, porque es triste herencia la del partido liberal el desquiciamiento político, administrativo, económico y hasta militar en que se halla metido; pues parece que ya se ha cansado la suerte de proteger al señor Sagasta contra sí mismo. (*Sensacion.*)

En su concepto, habiendo en la mayoría elementos de disciplina de importancia y de arraigo, es mayor la responsabilidad del Sr. Sagasta con no haber conseguido siquiera que se cumpla el precepto constitucional referente á los presupuestos del Estado.

Consideró injusta la acusacion de que el partido conservador es obstruccionista, pues no lo será jamás sino para aquellas leyes que vendrán modificativas de las más altas instituciones fundamentales del Estado.

Insistió en que se han perturbado las relaciones de los partidos por iniciativa del gobierno.

El Sr. **SAGASTA**: No es mia; ya lo demostraré á S. S.

Se prorrogó la sesion.

Insistió en que la desmoralizacion administrativa ejerce una influencia avasalladora que hace necesario un cambio general en los medios de gobierno, en el personal y hasta en la plana mayor de los partidos, pues se ve en todo como en el establecimiento de las administraciones subalternas, creadas con el mejor deseo, que sirven para aprisionar los pueblos y ejercer sobre ellos una presion funesta.

Concluyó su discurso pintando el estado del país, con aplausos, siendo el primero de los que le felicitaron el Sr. Martos.

El señor ministro de la **GOBERNACION** usa de la palabra para contestar al señor Silvela.

Comienza manifestando su asombro por los conceptos estraños emitidos por el ex-ministro conservador, á propósito de la cuestion puramente política que se debate. (*Aprobacion.*)

S. S. ha dicho que la mayoría y el gobierno han incurrido en el art. 367 del Código penal; yo, usando del mismo sistema que S. S., aunque no lo considero bueno, diré que la minoría conservadora es quien ha incurrido no solo en dicho artículo, sino en el que se refiere á la calumnia.

Lo que S. S. ha dicho es tanto más de estrañar, cuanto que empezó su discurso protestando de la cortesía en que iba á inspirarse, y censurando de pasada á los que han prescindido de ella.

Compara la ofensa que pretenden los conjurados se ha inferido á la presidencia del Congreso en los tumultos pasados, con la que infirieron los conservadores al Sr. Martos, su amigo mimado de hoy, negándose á acompañarle á Palacio formando parte de la comision parlamentaria presidida por el entonces presidente del Congreso. (El Sr. Cánovas hace signos como negando el hecho.)

Entiende que el Sr. Silvela ha podido, mejor que hablar del pensamiento de los conservadores, trazar el programa político de los conjurados; y á este propósito recuerda que en el discurso del Sr. Martos en Vigo habia tonos subidos de librecambista.

El Sr. **MARTOS**: No está S. S. bien informado ó recuerda S. S. mal los hechos.

El señor ministro de la **GOBERNACION**: Agradezco al señor Martos que refresque mis recuerdos; pero todo el mundo conoce los discursos de S. S. en Lhardy y en Vigo, y nadie ignora ni los conceptos allí emitidos, ni el efecto desastroso que produjeron en el campo de los conservadores, los cuales le aplicaron en sus periódicos los duros calificativos que hoy tratan de borrar á fuerza de halagos. (*Muy bien.*)

Esa reunion de fuerzas sin bandera y sin fin determinado, no podria formar gobierno, porque el Sr. Cánovas del Castillo está seguro que no tendria á su lado como ministro de la Guerra al señor Cassola con sus reformas militares y su servicio obligatorio; ni el señor Martos tendria como ministro de Hacienda al señor Gamazo, ni el señor Romero seria ministro con el general Lopez Dominguez, puesto que estando juntos, se separaron por divergencia de opiniones.

Declara que la política del gobierno es política de paz y de atraccion, sin que al adquirir elementos para la monarquía ponga cortapisas ni establezca condiciones que pudieran humillar. Inspirado en ese amplio espíritu, sigue su camino sin temor á que le agrade á le desagrade al partido conservador. (*Muy bien, muy bien.*)

Lo que ha pasado aquí ha sido una lamentable y sensible separacion de esta mayoría del señor Martos; pero el programa del partido y el espíritu democrático están aquí representados en este gobierno y en esta mayoría. (*Muy bien, muy bien.*)

Se levanta la sesion á las siete y media.

Noticias de ESPECTACULOS:

Hoy jueves se verificará en el teatro Felipe una variada funcion de tarde, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Salon Estava*, *El gorro frigio* y *Los de Cuba*.

En obsequio al público, se rifarán tres magníficos regalos consistentes en un magnífico reloj de pared; un precioso bebé de tamaño colosal, y un juego de café de porcelana de la China.

—Cada noche es más aplaudida en el teatro de Maravillas la revista *¡A ti suspiramos!* Sus autores han introducido en el cuadro del flamenco una escena nueva y en la cual la señorita Segovia y el Sr. Castro bailan unas preciosas sevillanas que el numeroso público hace repetir una infinidad de veces.

Dicha obra se pondrá en escena hoy por la tarde.

—Hoy habrá dos funciones en el Circo Hipódromo, correspondiendo la de la noche al octavo dia de moda.

Ayer aprobó la subcomision de Gobernacion el presupuesto de este departamento.

Impugnaron el presupuesto de Sanidad los Sres. Urzaci y Prieto y Caules.

Se discutió con gran detenimiento el de Correos y Telégrafos, impugnandole el Sr. Vincenti, solicitando la creacion de *oficiales de línea* para la mayor vigilancia de la red telegráfica, espuso un plan de organizacion de las ambulancias postales, para que sean verdaderas oficinas de correos y sirvan de ensayo, del *tren telégrafo* á imitacion del extranjero.

El Sr. Mansi aceptó todas estas ideas pero declaró que el presupuesto no las permitia.

El señor ministro de la Gobernacion aplazó para una conferencia con el director general y el diputado Sr. Vincenti el planteamiento de las refermas que proponen.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Hace pocos dias nos comunicó el telégrafo, como saben nuesiros lectores, que habia fallecido en el extranjero un grande de España. El referido noble, que ha muerto en Nápoles, era el príncipe de Roca d'Aspride y duque de Perdifumo, nacido en 20 de enero de 1827.

Pertenecia á una ilustre familia del reino de las Dos Sicilias, que posee desde 1610 el título de príncipe y desde 1738 la grandeza de España de primera clase.

***

Ha llegado á Granada el príncipe de Saringnanos, con el objeto de asistir á las fiestas de la coronacion de Zorrilla.

Desembarcó en Málaga á bordo de su yacht *Rondine*, acompañado de su familia y de su futuro yerno el príncipe de Pignatelli.

***

Ayer tarde ha salido para Barcelona, de donregresará el lúnes, el diputado de la mayoría, Sr. Soler y Plá, hermano del digno ex-ministro de Ultramar del mismo apellido y perteneciente á la buena sociedad barcelonesa, así como su distinguida señora.

***

En la iglesia de San Sebastian ha recibido ayer tarde el agua bautismal una niña, hija de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Santiago Arambilet, oficial del archivo del ministerio de Marina.

Han apadrinado á la recien nacida el general Beranger y la distinguida señora de Serantes.

El joven que en la mañana de anteayer fué extraido cadáver del estanque de las Campanillas, ha sido identificado.

El infeliz llamábase G. G., tenia 38 años de edad, y desde hace 14 años venia desempeñando el cargo de portero del exterior.

Dícese que el desgraciado parece se arrojó al estanque el sábado último, impulsado por la pérdida de algunos intereses metálicos que habia aventurado en un negocio, y de los cuales habia de responder al siguiente dia.

Ha dejado en el mayor desconsuelo á su joven esposa y á dos niños, el mayor de dos años.

El juzgado de instruccion del Congreso ha instruido las oportunas diligencias sumariales.

—En la calle de la Fé, número 1, principal izquierda; se ha perpetrado ayer un crimen.

En el referido aposento habitaba hacia tres años un matrimonio jóven llamada ella Victorina Riva, natural de Valladolid de 28 años y él Mariano Gallego de 38 tambien natural de Valladolid. Por motivos de celos venian desde hace tiempo produciéndose en el matrimonio disensiones más ó ménos turbulentas; anoche reprodujose una de tantas y Gallego hizo callar á su mujer amenazándola con una lima, pero ayer mañana reanudada nuevamente la cuestion, el marido infirió á la Victorina varias heridas en la cabeza, pecho y diferentes partes del cuerpo, dejándola en grave estado.

Inmediatamente se dirigió á la Casa de Socorro del distrito, y dijo al facultativo que habia herido á su esposa gravemente y que acudiera á visitarla. Así lo hicieron, personándose en el lugar del crimen el inspector del distrito. Efectivamente; desnuda y sobre el pavimento de la alcoba hallaron á la Victorina en tan mal estado, que sin poder declarar, falleció á los pocos momentos.

El agresor fué detenido y puesto á disposicion del juzgado que se presentó al poco rato.

—En la casa número 21 de la Ronda de Segovia, se ha suicidado, disparándose un tiro de pistola en la sien, Juan Dias Portillo, zapatero, de 33 años.

Ignoránse las causas que lo hayan inducido á tan terrible resolucion.

Han llegado á Madrid:

En el correo de Andalucía, el señor duque de Hijar; en el de Zaragoza, D. Francisco Gonzalez, del comercio, y en el espreso de Andalucía los señores condes de Aguiar y Casillas, el segundo jefe de Alabarderos, el marqués de Casa-Jimenez, los diputados á Córtes Sres. Ariza y Cuesta y el agente de Negocios D. Pablo Gonzalez Marqués.

Hoy publicará la *Gaceta* un real decreto de Gracia y Justicia, conmutando por la inmediata de cadena perpétua la pena de muerte que la Audiencia de Albuñol impuso á José Carrascosa Sanchez, por el delito complejo de robo y homicidio.

La comision del Senado acerca del proyecto de ley sobre enajenacion de las minas de carbon de piedra de Riosa y Morcin y de la de hierro de Castañedo del Monte (Oviedo), ha emitido dictámen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

NOTICIAS DE TRIBUNALES:

El procurador Sr. Soto, á nombre de Higinia Balaguer, ha presentado ayer ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, un escrito personándose en la causa de la calle de Fuencarral.

***

Ante la seccion primera de la Sala de lo criminal se ha visto ayer la causa seguida contra D. Julian Frias, por supuestos delitos de injuria y calumnia, inferidas desde las columnas de *El Diario Español* á D. Jesús Firmat, notario de Zamora.

El Sr. Campuzano, abogado del querellante, sostuvo que los hechos eran constitutivos de dos delitos, uno de calumnia y otro de injuria, pidiendo por el primero la pena de dos años de prision correccional y 1000 pesetas de multa, y la de cuatro años de destierro por el segundo.

El Sr. Bayona, á quien estaba encomendada la defensa, solicitó la absolucion de su patrocinado, que se declarase calumniosa la querella y que se impusieran las costas al actor.

Tanto el letrado de la acusacion, como el de la defensa, pronunciaron notables informes sosteniendo sus respectivas pretensiones.

Con motivo del fallecimiento del señor Gonzalez Hontoria han ascendido:

A brigadier de artillería de la armada, D. Enrique Guillen.

A coronel, D. Maximiano Garcés.

A teniente coronel, D. Gabriel Escribano.

A comandante, D. Francisco Quintana.

Esta propuesta ha sido firmada hoy por S. M. la reina.

En virtud de las economías que se introducen en el ministerio de Marina, se suprimen en la seccion de Contabilidad del Consejo de Redenciones un destino de jefe de negociado y uno de oficial, indicándose para cesar en ellos al comisario D. Esteban de Murcia y al contador de navío don Juan Ozalla.

Ayer ha firmado S. M. la reina el ascenso á médico primero de la armada de don Isidoro Macho y Perez.

El Sr. Oliva ha presentado ayer tarde en el Senado una notable enmienda, como disposicion transitoria, al proyecto de ley de Contabilidad, resumiendo toda la doctrina legal diseminada en diferentes disposiciones relativa á exenciones perpétuas y temporales sobre la contribucion territorial, sobre la industrial y la de consumos, y pidiendo una nueva exencion para los mecánicos españoles que establecieran talleres para la construccion de motores hidráulicos, de vapor y otros sistemas y toda clase de maquinaria aplicada á las diferentes formas del trabajo material, estensiva á la agricultura é industrias derivadas, minería, industria fabril, de trasportes y de construcciones navales, como medio de dar fomento á la produccion nacional.

La comision del Senado sobre el proyecto de ley de Código de justicia militar, se ha constituido nombrando presidente y secretario á los señores general Jovellar y García Tuñon, respectivamente.

El presidente del Senado con los secretarios de dicho cuerpo colegislador, señores marqués de Mondejar y conde de Cervera, ha llevado ayer á la sancion de su majestad la ley de alcoholes.

Ayer tarde se ha constituido la comision que entiende en el proyecto de ley de pases de los oficiales de ejército á Ultramar, nombrando presidente al general Cassola, y secretario al conde de Niebla. El general Cassola formulará voto particular, haciendo constar sus opiniones, y el proyecto quedará aprobado probablemente en el actual período legislativo.

Las importantes preguntas del diputado autonomista Sr. Montoro acerca del peligro de que pierdan el derecho electoral las clases agrícolas de Cuba al pasar el impuesto directo á los ayuntamientos, son objeto del estudio del ministro de Ultramar, que aplicará á este asunto una solucion puramente liberal.

Ha fallecido en Vitoria el sabio catedrático y canónigo D. Dionisio Lopez Alda.

En las primeras horas de la tarde no ha pasado en el Congreso nada de particular. Los oradores de oposicion y los ministros han conversado en el salon de conferencias con sus amigos respectivos. En las tribunas la misma concurrencia que en los dias anteriores. Las preguntas han despertado poco interés. Y la impaciencia por la continuacion del debate político ha cedido tambien bastante.

La comision de presupuestos de Puerto-Rico ha nombrado presidente al señor D. Cayo Lopez y secretario al Sr. Sanz Peray.

A fines de semana saldrá para Cáceres el Sr. Montero Rios, llamado por las atenciones de su bufete.

El duque de Tetuan continúa enfermo de algun cuidado.

Ayer se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama del jefe del partido de union constitucional, confirmando las noticias de haberse hecho la union entre la derecha y la izquierda de aquel partido, como adelantó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La rectificacion del general Lopez Dominguez ha sido muy breve, y encaminada á aconsejar la prevision al gobierno, y á combatir lo que el orador llamaba arrogancias de su poder ó de su fuerza.

El debate político ha adelantado bastante. El ministro de Ultramar, Sr. Becerra, ha contestado al general Lopez Dominguez, defendiendo á la mayoría y al gobierno con firmeza y con resolucion, estimando que pudo no estar la conveniencia de la abstencion del Sr. Martos al lado de su derecho, siendo de necesidad que lo estén siempre en la vida pública. Razonador y lógico en sus conclusiones el señor Becerra, fué interrumpido por la oposicion con injusticia en diferentes ocasiones, y tuvo rasgos de ingenio y frases muy felices, manteniendo su derecho á ser oido, mereciendo al mismo tiempo los aplausos de la mayoría.

El Sr. Silvela ha consumido el tercer turno de la interpelacion, pronunciando un discurso de acusacion contra la mayoría y el gobierno en su primera parte, por los sucesos últimos de la pasada legislatura, y de fuerte censura contra la política del Sr. Sagasta en su parte segunda.

Implacable en sus cargos, pero correctísimo y elocuente siempre el Sr. Silvela, ha procurado herir á la situacion con todas sus armas sin aparecer interesado en el daño, y llevar con su palabra el consejo á determinados elementos de la mayoría, solicitando en su apoyo seguramente al Sr. Gamazo y á sus amigos.

Los oposicionistas han celebrado con singulares elogios el discurso del insigne orador.

El Sr. Capdepon contesta al Sr. Silvela con gran elevacion de conceptos y examinando el asunto principalmente bajo su alto sentido jurídico. Su discurso es oido con atencion por la Cámara y con mucho gusto por la mayoría.

Así terminó la sesion.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Los reales decretos que en otro lugar publicamos.

MARINA.—Real orden disponiendo que el capitan de navío de primera clase de la armada D. Luis Martinez de Arce, cese en el cargo de director de hidrografía.

—Otra promoviendo al empleo de brigadier de artillería de la armada al coronel D. Enrique Guillen.

—Otras disponiendo que cese en el cargo de interventor central de la Ordenacion de pagos del ramo D. Antonio María de Reina, y en el de director de las academias de administracion de Marina D. José Cousillas; y nombrando para dichos cargos respectivamente á éste y aquél.

—Otra autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el próximo año económico.

ULTRAMAR.—Real decreto autorizando al ministro para que presente y someta á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos de las islas Filipinas para 1889-90.

—Real orden declarando definitiva la admision provisional del vapor *Alfonso XII*, de la compañía Trasatlántica para el servicio de la línea de las antillas.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lóndres, 19.

Los periódicos ingleses no cesan en su campaña pesimista y hoy se fijan en otros datos que pueden completar el de los armamentos.

Segun los despachos de Berlin, que inserta el *Times*, la presencia del general ruso Wannoswke en Paris, preocupa vivamente á los políticos alemanes, temerosos de la existencia de negociaciones franco-rusas.

Constantinopla, 19.

Ha causado verdadera indignacion en esta capital la idea de que pudiera ser cedida la isla de Creta á Alemania, para favorecer los intereses griegos.

San Petersburgo, 19.

La tardanza en publicar el balance militar para los años 1889 á 98, responde solamente á dificultades materiales y no tiene en manera alguna el alcance que se le ha querido dar.

Nota. A consecuencia del mal estado de las líneas telegráficas, por efecto del temporal, no se han recibido en esta *Agencia* los despachos correspondientes á la noche.

Esta noche á las ocho se inaugurará en el Fomento de las Artes la exposicion de trabajos de los alumnos de las clases que con tanta brillantez viene sosteniendo hace muchos años.

Estará abierta al público todas las noches de ocho á once hasta el 26 del corriente.

Personal diplomático y consular:

El marqués del Moral, ministro residente en Bucharest, ha presentado la dimision de este cargo por el mal estado de su salud.

El tercer secretario en Roma, D. Luis Moctezuma, ha presentado la dimision, siendo trasladado al puesto que deja vacante D. Cárlos Gassend, que prestaba servicio en el ministerio de Estado, y á la plaza de éste D. Pablo Morillo, conde de Cartagena, secretario de tercera clase en China.

D. Nicanor Lopez Chacon, cónsul de segunda clase en Charleston, ha sido ascendido á cónsul de primera en Veracruz.

D. Ramon Fernandez Reguera, cónsul de primera clase en Veracruz, ha sido traslado á Valparaiso.

D. Alejandro Spagnolo, vicecónsul en Jerusalen, ha sido ascendido á cónsul de segunda clase en Charleston, en turno de antigüedad.

En la reunion celebrada ayer tarde por la subcomision de presupuestos correspondiente al de Gobernacion, los diputados Sres. Prieto y Caules y Castillo (don Pedro) informaron acerca de la anomalía que resulta de suprimir en los presupuestos pendientes de dictámen las delegaciones del gobierno en Las Palmas de Gran Canaria y Mahon, delegaciones que se trastorman en inspecciones de seguridad con 5000 pesetas de sueldo, pero sin ningun agente á sus órdenes.

El director de las clases nocturnas del Centro Obrero de San Fernando, ha recibido por conducto del señor conde de las Quemadas, un valioso regalo que la reina regente dedica al alumno obrero más aventajado.

El premio que se dedica á las oposiciones de física consiste en un alfiler con un rubí del Cabo y orla de brillantes.

Las oposiciones se verificarán en el mes de julio próximo.

Anoche se hicieron muchos comentarios sobre el discurso del Sr. Silvela. Se reconocia que pronunció uno de los más elocuentes, pero de los más acerbos de su vida política, y de seguro el que más pudo entusiasmar á su partido y á todas las minorías.

Los conservadores que recibieron al orador con ardientes salvas de aplausos al salir del salon de sesiones, pensaban en una nueva manifestacion de admiracion y de simpatía al ilustre hombre público.

Dice *La Epoca*:

«Algo debe temer el gobierno cuando se nos dice, por conducto fidedigno, que se encuentran vigilados algunos cuarteles. Más vale eso, que no las sorpresas.»

Ignoramos qué grado de verdad podrá haber en todo esto, aunque sospechamos que no pasa nada que justifique temores ni vigilancias especiales.

Mañana probablemente hablará en el debate político el Sr. Azcárate. Le contestará el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas.

Hoy no habrá consejo de ministros sino lo pide especialmente algun consejero de la Corona. Mañana se reunirá el gobierno bajo la presidencia de S. M. la reina.

Es muy posible que el debate político al paso que lleva termine esta semana ó en los primeros dias de la semana próxima.

La presidencia del general Cassola para la comision del proyecto de pases de oficiales del ejército á Ultramar, fué aceptada por toda la comision tan pronto como la indicó el brigadier Ochando.

Segun hemos oido, el señor obispo de esta diócesis se ha puesto de acuerdo con el de Barcelona, para condenar un artículo publicado por *El Correo Catalan* contra el congreso católico celebrado en Madrid.

Francisco Ruiz Castellanos, el ejecutor de la justicia de la Audiencia de Madrid, ha comparecido ante el consejo de guerra constituido en la Cárcel Modelo, donde aquél está preso.

Recordarán los lectores que hace poco tiempo el verdugo armó pendencia allá por las afueras, despues de unas libaciones en un ventorro, y que al intervenir la guardia civil, Castellanos desobedeció á los de la benemérita, y no recordamos si hasta llegó á hacer valer la *inviolabilidad* de su cargo.

Por desacato á la guardia civil, el fiscal militar ha pedido ante el consejo de guerra seis meses de prision para el verdugo, y el defensor la absolucion.

La sentencia, dictada en el acto, no se ha hecho aún pública, ni puede serlo hasta que recaiga la aprobacion del capitan general.

Las aguas del Manzanares han experimentado una regular crecida, llegando en algunos sitios á invadir las laderas.

Las del canal del Lozoya entran cada vez más turbias.

El alcalde, Sr. Abascal, saldrá dentro de breves dias para Santander, desde cuyo punto se trasladará al valle de Aras de aquella provincia, donde pasará una temporada con objeto de atender al restablecimiento de su delicada salud.

Ha ocurrido una desgracia en la parroquia de Tremañes, provincia de Oviedo. Al uncir á un toro suizo, premiado en la última exposicion de aquella capital, el comandante de infantería D. Nicolás Rabanal, recibió dos cornadas, quedando muerto en el acto. El animal acometió además al padre de la víctima y á un criado, hiriéndoles de más ó menos gravedad.

El señor vicepresidente de la Diputacion provincial de Madrid se ha servido remitirnos un estado demostrativo de los ingresos y gastos de las corridas de Beneficencia, durante el último quinquenio. Aparece de él que los productos fueron en 1885 de 85634'75; en 1886, de 86994; en 1887, de 90051; en 1888, de 90856'50, y en 1889, de 91406.

Los gastos fueron: en 1885, de 27761'26; en 1886, de 30933'05; en 1887, de 30803'48; en 1888, de 31985, y en 1889, de 30384'31.

El líquido producto de este año asciende, pues, á 61021'69, á cuya cifra no alcanzan los de ninguno de los cuatro años anteriores.

Anoche las líneas telegráficas de Andalucía no funcionaban. Lo hacian con retraso las de Extremadura y Francia.

Una tempestad que descargó anteayer sobre Orgaz (Toledo) ha causado grandes pérdidas en las cosechas, y como han sido tan abundantes las lluvias en estos últimos dias, están los campos anegados.

Por fortuna, no hay que lamentar desgracias personales.

Una comision de Segovia, presidida por el Sr. D. Lope de la Calle, ha llegado á Madrid á gestionar el indulto de la pena de muerte impuesta por la Audiencia de aquella capital al reo Luis Guijarro, y ha presentado á S. M. la reina una instancia firmada por el Ayuntamiento, la Diputacion provincial, el clero, las autoridades militares, y más de 500 personas de la poblacion.

Por circular del director de Infantería, fecha de ayer, se concede hasta el 25 del actual retirar sus instancias á los jefes y oficiales que tenian pedido el pase á dicha escala y que ahora renuncian á él.

Ha sido nombrado director de las escuelas de administracion de la armada el ordenador de marina de primera clase D. Antonio Reina, é interventor del ministerio D. José Cousillas y Marasi.

En la sala segunda de lo civil se celebró ayer la vista del pleito entre la duquesa de Santoña y la marquesa de Manzanedo sobre nombramiento de administrador interino, durante el tiempo que se tarde en concluir las operaciones de testamentaría del difunto duque de Santoña.

Sostuvo la apelacion en nombre de la duquesa viuda, D. Nicolás Salmeron, y á la parte apelada representó en el acto de la vista D. German Gamazo.

Parece que el Ayuntamiento tiene el propósito de adquirir la casa de la calle de San Juan en que habitó Moratin.

En la asociacion general de Agricultores de España se reunirán pasado mañana 22 la Liga Agraria y todas las sociedades análogas que se interesan por el bien de la agricultura y las economías, con objeto de tratar puntos relacionados con su ideal y tomar el acuerdo de apoyar en cuantas elecciones se presenten á los candidatos que se adhieran á su bandera económica.

Presidirá el Sr. Gamazo, y con el fin de prepararse para esta gran sesion, se reunirá mañana el consejo de la asociacion arriba indicada.

Desde ayer, las horas de oficina en el ministerio de Ultramar son de ocho de la mañana á una de la tarde.

Asegura *La Epoca* que el Sr. Castelar dijo ayer tarde al señor ministro de Estado que, á su entender, despues de lo que ha pasado, se habia hecho mucho más difícil la aprobacion del proyecto de sufragio.

Contra lo que anuncian algunos periódicos, afirma *El Estandarte* que el señor Gamazo hablará para alusiones en el curso de la discusion.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

DEL JUEVES 20 DE JUNIO

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—(Fiesta entera.)—*Sanctissimum Corpus Christi.*—San Silverio, papa y mártir; Santa Florentina, virgen, y el beato Francisco Pacheco, de la C. de J., y compañeros mártires.

Sol: sale á las 4'29 y se pone á las 7'35.

Luna: cuarto menguante á las 7'20 minutos de la mañana, en Piscis. Calor. Revuelto.

CULTOS PARA EL 20

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Carboneras y habrá funcion solemne al Divino Sacramento, predicando el Sr. Montalban por la tarde, completas y visita de altares.

En San Pascual, jubileo perpétuo.

En la Catedral, fiesta solemnísima con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, oficiando el señor obispo; despues procesion pública.

En la Real Capilla, misa á las once, y empieza la octava del Sacramento por mañana y tarde, segun costumbre.

En las Descalzas, id. id., siendo orador en la misa D. Fermin Alia.

En la Encarnacion y en la Latina, id., sin sermon.

En Góngora, Salesas, San Pascual y otros templos principia tambien la octava.

En las parroquias, misa mayor con manifiesto antes de la procesion pública.

En el Sacramento, solemne funcion y empieza el anual novenario; orador, el Sr. Corrales, y por las tardes el P. Genover.

En la Visitacion empieza la novena al Corazon de Jesus, por la tarde, y predicará el padre Rodrigo.

En San Marcos, id. id., el Sr. Lopez Anaya.

En las Salesas (Chamberí), id. el Sr. Manterola.

En las Salesas (calle de San Bernardo), el señor Diaz Guijarro.

En Atocha, el señor rector.

En Cañizares, un padre de la Compañía.

En Chamberí, el señor cura.

En San José, el Sr. Cardona.

En San Pascual, el P. Mendia.

En el Asilo (barrio de Salamanca), el señor Manzanos.

En San Martin, el P. Niutta, en la misa, el Sr. Flores.

En las Comendadoras empieza la octava al Santísimo, predicando el Sr. Perogordo.

En San Justo concluye la seisena de San Luis Gonzaga y dice el sermon D. Luis Samaniego.

La misa y oficio divino son del Santísimo Sacramento.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan, de la Correa en San Jerónimo, ó del Buen Parto en San Luis.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 19

ULTIMOS PRECIOS	DEL 18.	DEL 19.
Deuda perpét. al 4 0[0 interior..	76-60	76-7[illegible]
Idem id. pequeños.....	76-65	77-10
Idem id. fin corriente firmo.....	76-80	76-65
Idem id. al 4 0[0 exterior.....	78-40	78-50
Idem id. pequeños.....	»	78-60
Deuda amortizable al 4 0[0.....	90-20	90-20
Idem id. pequeños.....	90-25	90-20
Billetes de Cuba, de 1886.....	106-25	105-75
Carpetas de Cuba, de 1886.....	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 0[0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba.....	»	»
Acciones del Banco de España..	417-75	417-7[illegible]
Idem id. no publicado.....	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos.	110-75	110-00

Cambios sobre plazas extranjeras.

Paris 8 dias vista.....	3-15
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas..	25-94 d
Idem á 8 dias vista (idem) idem.....	25-92
Idem á 60 dias vista (idem) idem.....	25-86
Idem á 90 dias fecha (idem) idem.....	25-84
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)	»

Bolsin del dia 19

Fin de mes, 76'55.
Próximo, 00'00.
Barcelona: interior, 76'57.
Esterior, 78'52.
Paris, 76'18.
Londres, 76'21.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

La real y antigua archicofradía del Santísimo Sacramento, Purísima Concepcion, San Isidro Labrador, Santísimo Cristo de las Injurias y Animas benditas, de las iglesias parroquiales

2008 Ministerio de Cultura

de San Pedro y San Andrés de esta corte, agregada á la de Santa María la Mayor de Minerva en Roma, celebrará, en cumplimiento de su piadoso instituto, la funcion principal de Minerva el viernes, 21 del actual, con procesion pública por la tarde.

A las siete habrá misa rezada para comulgar.

A las ocho se manifestará á S. D. M. con misa cantada, y permanecerá expuesto hasta la salida de la procesion.

A las nueve y media se cantará tercia.

A las diez y media misa solemne, en la que hará el panegírico del augusto Sacramento, el religioso redentorista P. Rodrigo, y concluida la misa, harán la guardia al Santísimo los señores mayordomos.

Asistirá á estas funciones una brillante orquesta y un escogido conjunto de voces bajo la direccion del profesor D. Víctor Esteban Lozano.

CASAS DE SOCORRO

El dia 18 se asistieron en las de esta capital 87 accidentes: 30 graves, 48 leves y 9 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El dia 18 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 38 cadáveres y 2 fetos.

Difteria, 2.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 29'5 grados; la mínima, de 13'8.

El dia de hoy en Madrid ha sido incesantemente lluvioso.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 16 grados á las siete de la mañana, 17 á las doce del dia y 18 á las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

AVISOS ÚTILES

13. Con toda el alma te adoro Z. y con toda ella desea repetírtelo tú. 13.

Las Píldoras Restauradoras Formiguéra producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 20.

PRINCIPE ALFONSO. — 4 1/2. — De Getafe al paraiso. — Mam,zelle Nitouche.

9. — Habanos y filipinos. — Los zangolotinos. — Los baturros. — Don Jaime el Conquistador.

FELIPE. — 5. — Salon Eslava. — El gorro frigio. — Los embusteros. — (Rifa.)

9. — ¡Al agua, patos! — El lucero del alba. — ¡Los de Cuba! — Los embusteros.

APOLO. — 4 1/2. — La tertulia de Susana. — Los inútiles. — Certámen nacional.

9. — Certámen nacional. — Los zangolotinos. — Pasaje para ultramar. — Plato del dia.

MARAVILLAS. — 4 1/2. — Los Isidros. — Las niñas desenvueltas. — A tí suspiramos.

9. — El hombre del cornetin. — Los Isidros. — Paca la pantalonero. — ¡A tí suspiramos!

JARDIN DEL BUEN RETIRO. — Gran montaña rusa, de 7 á 11 mañana y de 2 en adelante.

PRICE. — 9. — Gran funcion de gala con ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicas. Entrada general 50 cénts.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO. — 4 1/2 y 9. — Dos grandes funciones con números nuevos y cómicos, pantomima y gran batuda. — Entrada, 50 céntimos.

PLAZA DE TOROS. — 4 1/2. — Corrida novena de abono. — Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Eduardo Ibarra, antes de Muruve. Serán estoqueados por los espadas Lagartijo y Frascuelo.

MUEBLES
Gran competencia.
La Verdad
60, JACOMETREZO, 62.

DINERO
directo barato y sin farsa en el acto con gran reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, sueldos y otras garantías. De 9 á 1 y de 6 á 8.
TETUAN, 15, 2.°

SUBASTA
El dia 12 de julio á las once de su mañana, ante el juez del Norte y escribano Cereceda, tendrá lugar la subasta voluntaria de la casa Plaza de Matute, núm. 5: mide 7490 piés y se admitirá postura por 127030 pesetas 57 céntimos.

SE CEDEN GABINETES INTERIORES y esteriores. Jacometrezo, 7, pral.

CAYETANO POLO Y HURTADO
guarda y garantiza por todo un año una alfombra por una peseta y una estera por 50 céntimos. Esteras finas. Depósito de persianas que se liquidan á bajos precios. Fuencarral 19 y 21. Teléfono 509.

EN CASA DECENTE Y PARA vivir en familia, se ceden gabinete y alcoba á caballero estable. Razon, Pez, 13, portería.

ESCRIBIENTE SUPERIOR, CONOCIMIENTO notaría. Desengaño 1.

SE NECESITA
para una primera casa de vestidos de señoras y trajes de niñas, una directora de obrador para cada seccion respectiva. Sueldo anual 10000 rs. Dirijirse *Corona de Oro*, 2, Carrera de San Jerónimo, 2.

ALMONEDA
Sillería gabinete, tocador buró, cama palo santo, mesa ministro.
Corredera Alta, 12, 3.°

HUESPEDES Á 8 RS. Y Á 2 RS. por dormir. Ave-María, 7, pral.

SE ABONA POR LA TEMPORADA de verano clarens y milord.
Luna, 11, La Confianza.

SE VENDE BONITA CASA, BIEN decorada, con jardin y agua, en 15000 ptas. Razon, Bravo Murillo, 92, ultramarinos.

SE ARRIENDAN LOS PASTOS de la finca de Somosaguas, término de Pozuelo de Alarcon. Razon en la misma finca y calle de Segovia, 19, portería.

EMPLEADOS Y MILITARES
Se adelantan pagos en condiciones inmejorables. Fuencarral, 53, principal izquierda.

MALES VENÉREOS
y matriz. Dr. Barragan, Consulta 10 á 1 y 6 á 9. Corredera Baja, 22, pl.

VENTA
de un hermoso loro. Paseo del Prado, 22, encuadernador.

PIANO CASI NUEVO, FACTURA garantía. Santa Teresa 9, pral.

LA VERDAD
magnífico surtido
Camas
60, JACOMETREZO, 62.

FINCAS EN LA GRANJA
Se arrienda ó vende en el Real Sitio de San Ildefonso y su calle del Horno, núm. 1, una casa sin amueblar, que mide 2000 piés próximamente. Consta de planta baja, principal y segundo, con cueva y cochera. Anejo á dicha casa existe un huerto-jardin en la Alameda del Hospital, cercado de pared y con su barraca.

Dará razon en la Granja José Madrid, y en esta córte calle de San Gregorio, núms. 37 y 39, principal derecha.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN

La apertura de este establecimiento tendrá lugar el dia 1.° de julio próximo, inaugurándose la temporada con un gran baile é iluminaciones de luz eléctrica.

La nueva administracion del Casino está dispuesta á no omitir gasto alguno para proporcionar al numeroso público que lo frecuenta toda clase de comodidades y diversiones.

Además de las ordinarias, habrá fiestas extraordinarias durante la temporada.

Gran café glacier; restaurant á precio fijo y á la carta, cocina francesa y española; conciertos y bailes diarios; gabinete de lectura y correspondencia con servicio telegráfico; hidroterapia; sala de esgrima etc., etc.

La orquesta contratada para el servicio de la temporada será la SOCIEDAD DE CONCIERTOS DE MADRID, que dirigirá el maestro **DON TOMÁS BRETON.**

VENTA DE GANADO
El miércoles 26 del actual, á las nueve de la mañana, se venderán en pública subasta, en el local que ocupa el quinto regimiento divisionario de artillería en el cuartel de los Docks, un caballo y 22 mulas que resultan sobrantes por la nueva organizacion.
Madrid 16 de junio de 1889. — El ayudante mayor, Monterde.

PIANO, SE VENDE UNO VERTICAL en muy buen estado. Atocha, 127, 1.° dcha. De 9 á 5 tarde.

SOCIO CAPITALISTA
hace falta para negocio sério, seguro y sin riesgo, que produce **60 por 100. Sólidas garantías.** Hileras, 16, 2.° izqda. — Teléfono 790.

Antigüedades
Nadie debe vender objeto ninguno sin ver precios en esta casa, por probar nada se pierde.
COMPRA, VENTA Y CAMBIOS
ANTONIO DOMINGUEZ
10, calle de la Salud, 10

PARA SAN LUIS.
A mitad de precio que las tiendas, infinidad de objetos para regalo, como juegos para cerveza, figuras, centros y cestas cristal, y la especialidad de esta casa en cristal fino para comedor. Hortaleza, 36, 2.°

POR PAPELETAS DEL MONTE
se da todo su valor, préstamos sobre alhajas, muebles, pianos y cuadros modernos que convengan.
Cruz, 37 y 39, primeros.

CRECIDA RENTA
La obtendrán las personas que dispongan de capital en metálico.
Para más detalles dirigirse
BARQUILLO 12, 1.°
TELÉFONO 4126.
Casa antigua y muy acreditada por su absoluta reserva.

A VESTIRSE
BIEN y BARATO vayan á la **GRAN SASTRERÍA DE**
ESCUDERO
15, Plaza del ANGEL, 15
(frente á Espoz y Mina.)

COGNAC REGENTE
En todos los ultramarinos. Representantes, Teso hermanos.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID
SOCIEDAD ANÓNIMA
Domicilio social, 15, Place Vendome, París.

Habiendo fijado la junta general de accionistas del 18 de abril, el dividendo del ejercicio de 1888 en
25 frs. por accion liberada de 250 frs. y 18'75 por parte de fundador,
el consejo de administracion tiene el honor de prevenir á los señores accionistas, que habiéndose repartido á las acciones el 1.° de enero último un anticipo de frs. 10'75, el saldo del dividendo correspondiente al ejercicio de 1888 será satisfecho á contar desde el 1.° de julio próximo, con deduccion del impuesto.
Las acciones que llevan los números 1 á 2400, percibirán líquido, frs. 13'72
mediante la entrega del cupon número 4.
Las partes de fundador percibirán, líquido, frs. 17'89
mediante la entrega del cupo número 2.
El pago de los cupones se efectuará en París, en la **Societé de Crédit Mobilier, 15, Place Vendome**, y en Madrid, en el **Banco general de Madrid.**
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

JARABE ANTIEPILÉCTICO DE URGELL.
Cura radicalmente la epilepsia y enfermedades nerviosas. Sus efectos son inmediatos siguiendo el plan indicado en los prospectos que se facilitan en MADRID. Dr. Martinez, calle de Jacometrezo, y Dr. Gomez Pamo. Isabel, núm. 5. En Vich, Dr. F. Urgell, farmacia Merced. VENDESE principales farmacias y droguerías.

LA TIJERA DE ORO
ATOCHA, 75 Y 77
(junto á Plaza Anton Martin, entre los cafés de Zaragoza y España)
SUCURSAL: **Fuencarral, 71** (ESQUINA STA. BÁRBARA.)

Esta casa participa á su numerosa parroquia y al público en general, haber recibido nueva remesa de géneros de alta novedad para la presente estacion.

Conocidos son los económicos precios que tiene establecidos, bastando sólo consignar que tenemos á la disposicion del público 500 muestras de trajes á medida, clase superior, cuyos precios varían de 50 á 75 pesetas; 200 muestras, clase extra, de 75 á 125 pesetas; 1500 córtes pantalones para medida, desde 16 á 35 pesetas.

NOTA. — En vista del favor que dispensa el público á **La Tijera de Oro**, ha sido aumentado el personal con dos nuevos y acreditados cortadores, pudiendo en consecuencia hacer trajes en caso urgente en veinte horas.

†

EL SEÑOR

D. EDUARDO COMPTA Y TORRES,

profesor de número de la Escuela nacional de Música, falleció el dia 20 de junio de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 20 del corriente en la parroquia de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su triste viuda D.ª Eladia Lopez García; su hermano, sobrinos, madre, hermanos y tios políticos, suplican á sus amigos y buenos discípulos asistan á estos sufragios.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo concedió 100 dias de indulgencia á los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el descanso de su alma.

LA REAL FÁBRICA DE TAPICES
y alfombras de Madrid, de **Santa Bárbara, casa fundada en 1721, se ha trasladado** al nuevo edificio, **Pacífico, Olivar de Atocha. Teléfono, 593. — G. STUYCK.**

ZARZAPARRILLA EFERVESCENTE ORTEGA
Nueva y agradable forma de administrar la Zarzaparrilla.
PRECIO 1'50 ptas. frasco. — Puntos de venta: En Madrid, farmacia de Ortega, Leon, 13, y en provincias en todos los depósitos del **Vino de Peptona**, del mismo autor.
Por mayor, descuentos en el Laboratorio, Quevedo, 7.

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA
De gran éxito en los catarros del PECHO, ASMA, TOSES, irritaciones de la garganta y catarros de la vejiga. — Botella, UNA PESETA. Farmacia de Sanchez Ocaña. ATOCHA, 35.

BENEFICIO SEGURO.
Establecimiento de préstamos **Monte Ibérico** ha abierto una seccion titulada **Caja de Economías** en donde admite cantidades desde **25 pesetas hasta 5000** colocando dichas sumas en préstamos con garantías materiales y por consiguiente sin riesgo alguno. Pedir estatutos en la Direccion del
MONTE IBÉRICO
PLAZA DE HERRADORES, 12, 1.° IZQUIERDA.
Teléfono 412.

SE VENDEN Ó SE ARRIENDAN
JUNTAS O SEPARADAS
CON MUEBLES O SIN ELLOS
las tres grandes posesiones que forman
LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS
Informarán, Factor, 5, en la contaduría, de 10 á 2 del dia.

SOCIEDAD GENERAL
DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA
OFICINAS
CARMEN 18 1.° MADRID
TELÉFONO, 517.

†

Primer aniversario.

El Excmo. é Ilmo. Sr.

D. ISIDRO AUTRAN Y GONZALEZ

ESTÉFANI

falleció el 20 de junio de 1888.

Todas las misas que se celebren en dicho dia en San Andrés de los Flamencos, San Pascual y San Antonio del Prado, y en la Concepcion el 21, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, madre, madre política y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

†

CUARTO ANIVERSARIO

D. CARLOS VALERA Y DELAVAT

falleció el dia 20 de junio de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 20 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Martin y en la de la Concepcion (bario de Salamanca) por los sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus padres, abuela, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

EL SEÑOR

D. RAMON ARAGON Y DIEZ

JEFE DE ADMINISTRACION DE HACIENDA

ha fallecido el dia 19 de junio de 1889, á las nueve de su mañana, despues de recibir los santos sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hermano, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conduccion del cadáver, que se ha de verificar el jueves 20, á las diez y media, desde la casa mortuoria, calle del Conde de Aranda, núm. 15, al cementerio de la sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio. — Se suplica el coche.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 19 de junio de 1889.

PESETAS.	NÚMS.	POBLACIONES.
5.000	19.982	
140.000	19.983	Madrid.
5.000	19.984	
3.500	14.339	
80.000	14.340	Estella.
3.500	14.341	
40.000	15.214	Madrid.
20.000	14.747	Sevilla.
3.000	19.774	Madrid.
3.000	1.612	Arahal.
3.000	20.867	Vitoria.
3.000	22.645	Tarragona.
3.000	17.274	Vicálvaro.
3.000	10.233	Zaragoza.
3.000	3	Madrid.
3.000	19.112	Idem.
3.000	29.942	Zamora.
3.000	7.692	Leganés.
3.000	17.547	Vicálvaro.
3.000	8.906	San Roque.
3.000	21.566	Cáceres.
3.000	27.210	Reus.
3.000	5.896	Caspe (Zaragoza).
3.000	4.040	Búrgos.
3.000	14.009	Madrid.
3.000	5.759	Algeciras.
3.000	12.934	Barcelona.
3.000	16.880	Algeciras.
3.000	985	Sevilla.
3.000	14.135	Cartagena.
3.000	19.918	Madrid.
3.000	24.312	Orense.

Sorteo del dia 28 de junio de 1889.

—

Constará de dos séries de 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.382 premios, de la manera siguiente:

Uno de 80.000 pesetas; uno de 40.000; uno de 20.000; uno de 10.000; 20 de 2500; y 1.156 de 300.

Habrá además 99 aproximaciones de 300 ptas. cada una para la centena del premio mayor; 99 de 300 para la centena del segundo.

Además 2 aproximaciones de 2.000 para los números anterior y posterior del premio mayor.

Y 2 id. de 1.500 para los del premio segundo.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

	1.393	2.825		5.281	6.869	8 *mil*	9.074	10.354	11.835	13.370	14.947	16.117	17.351	18.560	20.243	21.730	23.329	24.990	26.384	27.696	29.252	30.540
Cent.	1.423	2.830	4 *mil*	5.285	6.874		9.078	10.368	11.855	13.421	14.958	16.121	17.373	18.579	20.247	21.735	23.388		26.387	27.715	29.305	30.610
	1.428	2.833		5.303	6.895	8.016	9.110	10.407	11.858	13.423	14.970	16.155	17.374	18.594	20.257	21.739	23.476	25 *mil*	26.394	27.718	29.325	30.614
26	1.522	2.836	4.003	5.327	6.905	8.028	9.117	10.451	11.864	13.449	14.974	16.174	17.377	18.652	20.291	21.755	23.493		26.401	27.724	29.333	30.663
30	1.549	2.871	4.016	5.329	6.916	8.044	9.177	10.465	11.873	13.463	14.988	16.184	16.410	18.682	20.297	21.765	23.521	25.048	26.411	27.748	29.375	30.730
51	1.557	2.885	4.096	5.333	6.922	8.047	9.196	10.474		13.465		16.230	17.449	18.699	20.313	21.783	23.546	25.052	26.451	27.770	29.399	30.790
76	1.653	2.950	4.100	5.342	6.928	8.058	9.198	10.498	12 *mil*	13.532	15 *mil*	16.231	17.489	18.710	20.329	21.812	23.574	25.062	26.477	27.786	29.411	30.794
86	1.672	2.986	4.103	5.370	6.929	8.068	9.206	10.502		13.630		16.242	17.501	18.718	20.389	21.813	23.578	25.065	26.501	27.835	29.442	30.851
92	1.695	2.994	4.105	5.371	6.932	8.069	9.258	10.515	12.030	13.665	15.002	16.309	17.553	18.770	20.395	21.820	23.655	25.099	26.519	27.869	29.483	30.949
137	1.699	2.996	4.125	5.402	6.934	8.076	9.297	10.562	12.037	13.668	15.004	16.327	17.565	18.781	20.416	21.840	23.674	25.107	26.541	27.875	26.496	30.972
147	1.754		4.143	5.434	6.936	8.077	9.344	10.593	12.041	13.694	15.021	16.338	17.571	18.850	20.417	21.848	23.692	25.170	26.551	27.979	29.502	30.978
154	1.772	3 *mil*	4.150	5.483	6.957	8.102	9.354	10.621	12.083	13.749	15.089	16.350	17.581	18.883	20.447	21.862	23.708	25.191	26.563		29.503	30.998
174	1.775		4.189	5.492	6.964	8.113	9.370	10.623	12.091	13.774	15.091	16.369	17.606	18.941	20.479	21.871	23.767	25.209	26.596	28 *mil*	29.532	
182	1.780	3.003	4.215	5.507	6.990	8.117	9.371	10.635	12.108	13.790	15.102	16.383	17.628	18.974	20.534	21.927	23.818	25.217	26.654		29.546	31 *mil*
184	1.793	3.004	4.235	5.558		8.120	9.385	10.661	12.133	13.851	15.111	16.398	17.635	13.986	20.544	21.994	23.878	25.236	26.684	28.071	29.579	
190	1.799	3.015	4.263	5.578	7 *mil*	8.134	9.386	10.689	12.169	13.876	15.117	16.435	17.648		20.545	21.927	23.879	25.246	26.687	28.079	29.635	31.004
211	1.815	3.023	4.277	5.601		8.160	9.397	10.723	12.189	13.884	15.119	16.487	17.661	19 *mil*	20.559		23.889	25.256	26.718	28.082	29.636	31.087
215	1.817	3.037	4.283	5.621	7.052	8.163	9.424	10.761	12.303	13.949	15.134	16.482	17.673		20.573	22 *mil*	23.898	25.307	26.741	28.152	29.667	31.096
219	1.819	3.056	4.303	5.649	7.056	8.176	9.427	10.777	12.336	13.953	15.136	16.519	17.688	19.022	20.612		23.909	25.347	26.772	28.166	29.712	31.113
227	1.873	3.059	4.306	5.650	7.145	8.234	9.442	10.805	12.353	13.954	15.255	16.539	17.690	19.098	20.625	22.008	23.910	25.436	26.800	28.212	29.714	31.149
253	1.874	3.094	4.324	5.654	7.148	8.255	9.474	10.837	12.369		15.308	16.544	17.698	19.106	20.637	22.019	23.927	25.437	26.815	28.214	29.764	31.152
274	1.879	3.117	4.343	5.664	7.152	8.266	9.478	10.900	12.431	14 *mil*	15.324	16.556	17.738	19.110	20.640	22.051	23.940	25.442	26.846	28.217	29.807	31.334
319	1.894	3.129	4.396	5.674	7.199	8.332	9.516	10.913	12.435		15.333	16.566	17.771	19.168	20.690	22.055	23.951	25.454	26.849	28.228	29.808	31.340
337	1.955	3.192	4.406	5.692	7.214	8.347	9.532	10.930	12.438	14.004	15.336	16.594	17.779	19.177	20.721	22.060	23.957	25.473	26.853	28.241	29.812	31.345
395	1.974	3.206	4.415	5.728	7.224	8.349	9.538	10.956	12.511	14.087	15.346	16.653	17.791	19.220	20.737	22.205		25.484	26.871	28.262	29.828	31.387
451	1.986	3.236	4.417	5.752	7.250	8.355	9.555	10.965	12.546	14.136	15.360	16.655	17.793	19.229	20.740	22.210	24 *mil*	25.498	26.874	28.293	29.843	31.427
467	1.991	3.254	4.424	5.831	7.307	8.359	9.558	10.989	12.607	14.154	15.372	16.666	17.802	19.235	20.765	22.225		25.503	26.886	28.349	29.845	31.450
475		3.259	4.427	5.843	7.316	8.369	9.582	10.990	12.614	14.176	15.378	16.682	17.825	19.279	20.775	22.238	24.000	25.515	26.888	28.354	29.851	31.469
491	2 *mil*	3.260	4.464	5.878	7.324	8.396	9.593		12.739	14.249	15.388	16.689	17.855	19.297	20.808	22.314	24.021	25.538	26.931	28.363	29.878	31.474
509		3.263	4.466	5.938	7.386	8.409	9.608	11 *mil*	12.773	14.276	15.395	16.706	17.875	19.318	20.852	22.334	24.039	25.570	26.943	28.367	29.897	31.589
520	2.005	3.268	4.523	5.949	7.390	8.427	9.647		12.783	14.281	15.403	16.714	17.940	19.345	20.856	22.389	24.125	25.661	26.994	28.443	29.906	31.596
545	2.122	3.271	4.526	5.973	7.423	8.430	9.667	11.026	12.788	14.302	15.418	16.722	17.945	19.395	20.898	22.419	24.193	25.669		28.449	29.936	31.601
598	2.165	3.273	4.540		7.437	8.448	9.705	11.035	12.814	14.324	15.442	16.738	17.955	19.413	20.920	22.489	24.195	25.692	27 *mil*	28.475	29.945	31.616
612	2.178	3.294	4.541	6 *mil*	7.483	8.477	9.724	11.048	12.829	14.328	15.472	16.763	17.961	19.435	20.961	22.492	24.209	25.749		28.514	29.949	31.622
644	2.187	3.328	4.543		7.490	8.490	9.742	11.092	12.833	14.377	15.481	16.772	17.983	19.475	20.999	22.544	24.218	25.772	27.005	28.526	29.950	31.679
678	2.194	3.384	4.595	6.005	7.493	8.515	9.771	11.093	12.852	14.398	15.524	16.780	17.994	19.500		22.596	24.227	25.779	27.013	28.536	29.953	31.704
709	2.205	3.394	4.596	6.058	7.520	8.519	9.799	11.146	12.875	14.437	15.538	16.804		19.571	21 *mil*	22.613	24.248	25.783	27.042	28.540	29.986	31.724
725	2.269	3.457	4.605	6.079	7.523	8.521	9.811	11.148	12.894	14.458	15.574	16.825	18 *mil*	19.612		22.620	24.374	25.787	27.053	28.604	29.990	31.734
786	2.275	3.487	4.613	6.086	7.533	8.573	9.839	11.177	12.936	14.519	15.639	16.841		19.645	21.038	22.638	24.394	25.837	27.135	28.615		31.736
832	2.279	3.517	4.650	6.127	7.534	8.622	9.856	11.233	12.965	14.545	15.640	16.907	18.004	19.668	21.127	22.675	24.500	25.849	27.139	28.634	30 *mil*	31.757
833	2.302	3.576	4.661	6.133	7.581	8.623	9.859	11.267	12.980	14.555	15.643	16.908	18.017	19.688	21.158	22.676	24.515	25.885	27.170	28.636		31.776
836	2.360	3.577	4.686	6.183	7.593	8.624	9.877	11.274	12.982	14.581	15.670	16.909	18.026	19.710	21.164	22.686	24.544	25.906	27.207	28.655	30.006	31.826
884	2.386	3.617	4.738	6.200	7.597	8.634	9.932	11.311	12.989	14.612	15.693	16.932	18.105	19.719	21.220	22.691	24.565	25.921	27.226	28.661	30.008	31.827
928	2.401	3.624	4.799	6.207	7.598	8.641	9.933	11.320		14.622	15.694	16.934	18.115	19.732	21.235	22.732	24.587	25.946	27.236	28.712	30.098	31.908
960	2.414	3.635	4.836	6.252	7.658	8.685	9.968	11.332	13 *mil*	14.635	15.718	16.942	18.154	19.827	20.254	22.756	24.599	25.959	27.252	28.714	30.144	31.945
	2.483	3.695	4.848	6.260	7.674	8.694	9.990	11.343		14.649	15.723	16.977	18.198	19.833	21.281	22.795	24.608	25.976	27.254	28.728	30.148	31.964
Mil.	2.484	3.701	4.857	6.299	7.712	8.696		11.376	13.012	14.653	15.751		18.206	19.851	21.292	22.814	24.638		27.264	28.767	30.172	
	2.499	3.703	4.869	6.363	7.723	8.713	10 *mil*	11.428	12.018	14.669	15.800	17 *mil*	18.222	19.886	21.305	22.820	24.668	26 *mil*	27.288	28.775	30.180	
1.013	2.520	3.751	4.876	6.408	7.763	8.730		11.448	13.060	14.671	15.812		18.225	19.900	21.342	22.831	24.673		27.290	28.831	30.181	
1.050	2.527	3.783	4.905	6.420	7.813	8.747	10.019	11.430	13.080	14.710	15.828	17.011	18.265	19.913	21.423	22.847	24.681	26.039	27.303	28.843	30.194	
1.067	2.530	3.819	4.906	6.424	7.818	8.772	10.059	11.466	13.086	14.722	15.837	17.015	18.296	19.916	21.484	22.874	24.722	26.040	27.413	28.884	30.219	
1.078	2.540	3.827	4.920	6.478	7.838	8.781	10.067	11.471	13.108	14.725	15.854	17.019	18.300	19.927	21.486	22.879	24.725	26.056	27.433	28.910	30.221	
1.084	2.557	3.836	3.930	6.566	7.852	8.805	10.100	11.473	13.114	14.727	15.876	17.034	18.304	19.979	21.487	22.883	24.746	26.062	27.443	28.917	30.248	
1.096	2.566	3.849	4.944	6.569	7.857	8.854	10.120	11.477	13.121	14.733	15.885	17.074	18.310	19.990	21.501	22.902	24.768	26.070	27.458		30.279	
1.113	2.586	3.867	4.991	6.570	7.870	8.905	10.122	11.485	13.216	14.744	15.893	17.085	18.327		21.505	22.962	24.774	26.087	27.464	29 *mil*	30.280	
1.197	2.588	3.871	4.997	6.586	7.892	8.914	10.137	11.503	13.238	14.745	15.927	17.091	18.362	20 *mil*	21.540		24.780	26.098	27.493		30.281	
1.217	2.598	3.879		6.616	7.906	8.937	10.138	11.515	13.248	14.765	15.969	17.096	18.363		21.553	23 *mil*	24.807	26.120	27.500	29.061	30.312	
1.235	2.605	3.892	5 *mil*	6.622	7.910	8.949	10.185	11.548	13.252	14.767	15.975	17.201	18.381	20.013	21.576		24.854	26.138	27.532	29.082	30.341	
1.239	2.629	3.905		6.639	7.949		10.186	11.556	13.255	14.776		17.204	18.385	20.014	21.594	23.046	24.873	26.156	27.537	29.083	30.387	
1.242	2.639	3.913	5.034	6.646	7.952	9 *mil*	10.191	11.600	13.263	14.781	16 *mil*	17.231	18.390	20.078	21.595	23.082	24.892	26.198	27.557	29.085	30.389	
1.253	2.702	3.937	5.045	6.656	7.974		10.202	11.675	13.267	14.790		17.254	18.398	20.138	21.621	23.097	24.900	26.200	27.576	29.114	30.396	
1.278	2.712	3.939	5.120	6.677	7.985	9.003	10.203	11.687	13.296	14.804	16.003	17.298	18.420	20.147	21.626	23.143	24.913	26.228	27.586	29.116	30.437	
1.283	2.735	3.978	5.184	6.730	7.922	9.008	10.221	11.723	13.312	14.883	16.028	17.302	18.426	20.154	21.639	23.201	24.941	26.256	27.587	29.157	30.498	
1.294	2.752	3.980	5.203	6.768	7.998	9.038	10.228	11.776	13.329	14.919	16.032	17.319	18.446	20.174	21.689	23.249	24.944	26.257	27.589	29.187	30.509	
1.300	2.791	3.995	5.235	6.817		9.045	10.278	11.805	13.336	14.923	16.065	17.320	18.494	20.191	21.703	23.266	24.964	26.267	27.591	29.193	30.511	
1.361	2.811		5.251	6.864		9.067	10.305	11.807	13.357	14.941	16.079	17.330	18.523	20.218	21.715	23.306	24.988	26.273	27.652	29.205	30.515	

2008 Ministerio de Cultura